

Revista Latinoamericana de Difusión Científica
Volumen 1 – Número 1 – Año 2019
Periodicidad Semestral
ISSN XXXX -XXXX

Revista Latinoamericana de Difusión Científica



Volumen 1 - Número 1
Julio - Diciembre 2019
Bogotá - Colombia

REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Revista Científica Virtual
<http://www.difusioncientifica.info>

VOLUMEN 1- NÚMERO 1- ISSN

Contenido

1 Reyber Parra

Presentación

3 Jesús Medina

Mirada metafórica de la realidad: Construcción y deconstrucción de una teoría de la novela//
A metaphorical view of reality: Construction and deconstruction of a theory of the novel

22 Javier Arturo Rovira Mejía

Militarismo y Nuevo Ideal Nacional en Venezuela// Militarism and New National Ideal in
Venezuela

41 Jorge Vidovic

Independencia y enclave económico en la historia de Venezuela// Independence and
economic enclave in the history of Venezuela

55 Cynthia Martínez de Carrasquero

Responsabilidad social universitaria, transferencia tecnológica y desarrollo endógeno.
Estrategias de vinculación comunitaria// University social responsibility, technology transfer
and endogenous development. Community linking strategies

68 Omar Muñoz

Cultura, gestión pública, gerencia y sistema de relacionamiento// Culture, public
management, management and relationship system



Editor: Dr. Reyber Parra Contreras

reyberparra@gmail.com

Editorial: Difusión Científica

Bogotá-Colombia



PERIODICIDAD: SEMESTRAL

CREACIÓN: JUNIO DE 2019

REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

La *REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA* es un órgano de difusión de trabajos de investigación parciales o definitivos. Su naturaleza es multidisciplinaria, por ello sus dos números anuales se estructuran en los siguientes campos: a. *ciencias sociales y arte*; b. *ciencias naturales, exactas, del agro, de la salud e ingeniería*.

EDITOR

Dr. Reyber Parra Contreras (Universidad del Zulia, Venezuela)
reyberparra@gmail.com

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Reyber Parra Contreras (Universidad del Zulia, Venezuela), Mag. Diego Felipe Arbeláez Campillo (Revista Amazonia Investiga, Colombia), Dr. Jorge Villasmil (Universidad del Zulia, Venezuela), Mag. Rafael Lárez (Revista Encuentros, Venezuela), Dr. Tomás Fontaines (Universidad Técnica de Machala, Ecuador).

COMITÉ ASESOR

Dra. Imelda Rincón (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Jesús Medina (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Geovanny Urdaneta (Universidad Popular del Cesar, Colombia), Dr. Mario Ayala (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Jorge Vidovic (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela).

El contenido de los artículos y reseñas es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*.

Presentación

La *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* inicia, con el presente número, su recorrido editorial. Nace por iniciativa de un grupo de profesores universitarios, adscritos a diversas instituciones educativas de Latinoamérica. Es un órgano de índole multidisciplinario, cuyo propósito se centra en contribuir a la expansión o visibilización del conocimiento que se produce en la región y en el conjunto de la aldea global. En atención a este propósito, la revista publica artículos científicos que previamente hayan sido sometidos a un proceso de arbitraje, a cargo de especialistas en determinadas áreas disciplinarias.

Es bien sabido que el desarrollo de la ciencia y la tecnología requiere de espacios para la divulgación del conocimiento. En este sentido, la *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* surge como ventana abierta y sin restricciones para el acceso a los avances y resultados finales de las investigaciones que derivan en los artículos científicos que en ella se publican. Por medio de este órgano de difusión del conocimiento, aspiramos contribuir modestamente en la compleja tarea de visibilizar la labor investigativa en América Latina, región que tiene el reto de incrementar su participación –hasta ahora muy reducida- en el fomento de la ciencia, al unísono con los grandes centros de su generación: USA, China y Europa.

Nuestro primer número consta de cinco artículos elaborados por destacados investigadores venezolanos:

El profesor de la Universidad del Zulia, Jesús Medina, analiza la teoría de la novela de Georg Lukács, en su artículo: *Mirada metafórica de la realidad: Construcción y deconstrucción de una teoría de la novela*. En su trabajo “refuta esta teoría por generalizar el concepto de novela, ignorando sus distintos tipos y, por dejar de lado importantes obras griegas y romanas representativas del género”.

El periodista y editor del diario *Primicias 24* de Caracas, Javier Rovira, analiza, en el marco de la historia contemporánea de Venezuela, el militarismo y su relación con el Nuevo Ideal Nacional propuesto por el gobierno de Marcos Pérez Jiménez.

También en el campo de la historia de Venezuela, el profesor Jorge Vidovic, de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, ofrece una breve reseña histórica sobre los orígenes de la dependencia económica de Venezuela, desde el modelo de producción agrícola latifundista agro exportador, hasta la era petrolera.

Por su parte, Cynthia Martínez, profesora emérita de la Universidad del Zulia, aporta sus reflexiones al tema de la *Responsabilidad social universitaria, transferencia tecnológica y desarrollo endógeno. Estrategias de vinculación comunitaria*, donde pone de relieve la necesaria vinculación de las instituciones universitarias con las comunidades, mediante la implementación de estrategias de inclusión.

Finalmente, el profesor Omar Muñoz, de la Universidad del Zulia, identifica los elementos inhibidores del desarrollo humano, en el marco del modo de vida o cultura patriarcal, a fin de presentar una propuesta dirigida a mejorar las relaciones personales y los procesos gerenciales dentro de las instituciones públicas.

Dr. Reyber Parra Contreras

Editor

Revista Latinoamericana de Difusión Científica

Mirada metafórica de la realidad: Construcción y deconstrucción de una teoría de la novela

Jesús Medina*

RESUMEN

Se analiza la *Teoría de la novela* de Georg Lukács. Su propuesta principal de que la novela y la épica comparten el mismo propósito, su compromiso con la realidad, define una trayectoria que inicia con Homero hasta Cervantes, pasando por Dante. Se refuta esta teoría por generalizar el concepto de novela, ignorando sus distintos tipos y, por dejar de lado importantes obras griegas y romanas representativas del género. Entre estas se destaca *El Satiricón* de Petronio como posible obra de transición que mejor se insertaría en la trayectoria descrita por Lukács, en vez de la *Divina Comedia* de Dante.

PALABRAS CLAVE: novela, teoría de la novela, Lukács, *El Satiricón*, épica.

*Escritor. Profesor de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, jesusdavid59@hotmail.com

Recibido: 09/04/2019

Aceptado: 30/05/2019

A metaphorical view of reality: Construction and deconstruction of a theory of the novel

ABSTRACT

The *Theory of the Novel* by Georg Lukács is analyzed in this research. His main proposal that the novel and the epic share the same purpose, their engagement with reality, defines a trajectory that ranges from Homer to Cervantes, throughout Dante. This theory is refuted since it generalizes the concept of novel, ignoring its different types and putting aside important Greek and Roman works that represents this genre. Among these works, *Satyricon* by Petronius is possibly the best work of transition that could be inserted in the trajectory described by Lukács, instead of Dante's *Divine Comedy*.

KEY WORDS: novel, theory of novel, Lukács, *Satyricon*, epic.

Introducción

A continuación se analiza la *Teoría de la novela* de Georg Lukács. Este autor defiende un parentesco entre la épica y la novela, proponiendo a esta como descendiente de aquella. Su argumento consiste fundamentalmente en considerar que ambos géneros literarios comparten el mismo propósito, aspirar la totalidad extensiva de la vida y, como consecuencia, se establece en los dos géneros un mismo tipo de relación con la realidad. Para comprender la noción de "totalidad extensiva de la vida" debemos primero remitirnos al término "vida", dentro de los parámetros conceptuales establecidos por Lukács. Se entiende por "vida" el mundo circundante de la realidad, oponiéndose al concepto de "esencia", el cual comprende el mundo interno (lo interior) desde donde se vivifica las cosas externas y se busca trascendencia en el tiempo: "Los mundos de la esencia se tienden sobre

la existencia por la fuerza de las formas, y su modo y sus contenidos se condicionan solo por las posibilidades internas de esa fuerza. Los mundos de la vida se mantienen tenazmente, las formas se limitan a tomarlos y configurarlos, a llevarlos a su innato sentido” (Lukács, 1975: 314).

En este sentido, “totalidad extensiva de la vida” es la búsqueda que emprenden los héroes épicos y novelescos a lo largo de las obras correspondientes. La diferencia entre uno y otro estriba en que el héroe épico siempre encuentra, pues su camino (o destino) está trazado de antemano por los dioses, en cambio el héroe novelesco busca su destino en la incertidumbre, “Epopéya y novela (...) no se distinguen por el espíritu configurador, sino por los datos histórico-filosóficos que encuentran ante sí para darles formas. (...) La epopeya configura una totalidad vital por sí misma conclusa; la novela intenta descubrir y construir configuradoramente la oculta totalidad de la vida” (Lukács, 1975: 323-327).

Para Lukács la epopeya nace en un mundo con respuestas antes que preguntas, un mundo para el cual los dioses establecen por adelantado los destinos y las reglas del juego, el mundo helénico. Los mitos conforman para la sociedad griega de la antigüedad un sistema de interconexiones que configuran la vía que cada héroe y cada personaje transitarán inevitablemente, “el griego no conoce sino respuestas, y ninguna pregunta, solo soluciones” (Lukács, 1975: 299). En cambio, la novela aparece en un mundo problematizador, en el cual no hay mitos, ni dioses, ni destino predeterminado; el destino debe construirlo el héroe, “La novela es la epopeya del mundo abandonado por los dioses” (Lukács, 1975: 355).

A pesar de la diferencia de estos dos mundos, que separa los dos géneros, ambas formas literarias se emparentan, como ya dijimos a partir de Lukács, por su vinculación directa con la realidad. Tanto en la épica como en la novela sus héroes deben transitar por el entorno (mundo externo), buscando en él la complementariedad con su mundo interior. Esta contraposición y búsqueda de complementariedad entre “mundo interior” y “mundo exterior” está fundamentada en la filosofía de Hegel, en la cual se inspiró Lukács, así como en la visión del

romanticismo literario surgido tempranamente en la Universidad de Jena (Alemania).

1. Construcción de una teoría de la novela

Para Hegel el espíritu comienza como alma, solo siente, para conocer debe adquirir conciencia, transformarse en conciencia. Lukács parte de esta idea para plantear en su teoría una fórmula con base sociológica que se expresa de la siguiente manera: “héroe épico=mundo aproblemático” y, “héroe novelesco=mundo problemático”. En este sentido, el héroe épico es alma destinada por los dioses a realizar una serie de hazañas y aglutinar un conjunto de triunfos; pero al mismo tiempo tiene conciencia de todo lo que va a vivir: su recorrido por la vida es un anuncio anticipado, un oráculo. Eso hace del mundo griego un mundo aproblemático. En cambio, el mundo problemático (o mundo poshelénico) es un mundo sin dioses, la unidad (ese Yo Absoluto que los intelectuales de Jena tanto ensoñaron) no solo se quiebra sino que, resulta imposible reconstruirla. En consecuencia y bajo los términos hegelianos, la novela surge del desencuentro entre conciencia y realidad. La integración héroe-destino en la épica es posible por el mito, ese es el gran legado de la cultura griega. Ese sistema mitológico griego no tendrá influencia alguna, obviamente, en las sociedades poshelénicas, en donde surge precisamente el género novelesco. El ejemplo de novela en la formulación teórica de Lukács es la obra de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. En ella vemos un héroe que se siente ajeno a su mundo, persigue su destino, reconstruye un mundo ya perdido (el mundo de las novelas de caballería) y nunca logra integrarse a él pues su mundo real siempre se interpone. De hecho, Lukács afirma que es la primera gran novela que bautiza al género.

La *Teoría de la novela* de Lukács se concibe comúnmente como una teoría más sociológica que metafísica o filosófica, pues sus ideas centrales pueden resumirse de la siguiente manera: al cambiar el mundo (sistema de valores), el

género épico se ve forzado a perecer y, el nuevo mundo genera de por sí su propio género literario, la novela. Hasta aquí, todo parece convincente y coherente con esa concepción generalizada sobre el carácter sociológico de la teoría de Lukács, pero cuando nos preguntamos por el destino de los otros géneros literarios que acompañaron a la épica en el mundo griego de la antigüedad, comprobamos que sus explicaciones y razonamientos no pueden limitarse a lo meramente histórico-social. A estas alturas de la discusión, bien vale preguntarnos ¿Por qué no ocurre con el drama o la lírica las transformaciones que ocurrieron con la épica al cambiar el mundo cultural que les concibió? Veamos que la respuesta es más filosófica que histórico-social.

El drama y la lírica, para Lukács, no plantean la misma problemática de una relación directa con el mundo empírico. El drama atiende una parte ínfima de la totalidad, pero con esa parte, abarca toda la extensión de la totalidad, pues comprende el momento nuclear de las consecuencias sufridas por los actos irracionales que atentan contra los dioses y el orden establecido. Hablamos de irracionalidad, no de locura, la primera se corresponde con el comportamiento incitado por los dioses (y que se debe cumplir inexorablemente) para materializar el destino; la segunda es, como lo entendemos en la actualidad, desvarío o desequilibrio mental. Contribuya esta aclaratoria para entender el punto central del dolor trágico; el saber (el estar consciente de) que se está incurriendo en una falta que estremece el cosmos sin poderlo evitar. En este sentido, la atención del espectador está dirigida hacia la “esencia” que padece el dolor (su dolor, su tragedia) más que a una búsqueda de destino (de una vida extensa).

“La épica grande configura la totalidad extensiva de la vida, y el drama la totalidad intensiva de la esencialidad. Por eso, cuando el ser ha perdido la totalidad que se redondea espontáneamente y que es sensiblemente presente, el drama puede hallar un mundo que lo contenga y lo cierre todo en sí mismo, aunque sea quizás un mundo problemático” (Lukács, 1975: 313).

La esencia y su sufrimiento crea un universo completo que no le exige recurrir al mundo empírico, le basta con evocar el mito que lo germinó. La totalidad del universo de las tragedias está proyectado desde el interior mismo del mito. Se aplica la fórmula kantiana, el mundo objetivo resulta de una proyección del mundo subjetivo (de lo interior), por eso, aunque cambien las circunstancias históricas o la mentalidad social, el drama como forma literaria continuaría produciendo un cierre en sí misma, se soporta en su propio universo... “...el redondo mundo del drama, ya por sí mismo lleno de sustancialidad y hecho de sustancialidad, no conoce el contraste entre la totalidad y el corte, (...) para el drama, existir significa ser cosmos, captación de la esencia, posesión de su totalidad” (Lukács, 1975: 316).

La lírica, el otro gran género de la literatura griega de la antigüedad, se basa, para Lukács, en la soledad del héroe desde la cual desea comunión con los otros (con la comunidad). El dilema de la lírica consiste en su exceso de esencialidad; es imposible el diálogo como en la tragedia, solo se puede expresar mediante el monólogo. Esta saturación de interioridad provoca que el sujeto lírico exteriorice su propio mundo, con su lenguaje particular de metáforas, constructoras de realidades propias. Aquí el mundo exterior resulta aún más proyección del mundo interior que en la propia tragedia.

“El lenguaje del solitario absoluto es lírico, monológico. (...) Esa soledad no es solo la embriaguez del alma aferrada por el destino y convertida en canto: es también la tortura de la criatura condenada a ser sola y que se consume en deseo de comunidad (...) sólo en la lírica ese destello repentino de la sustancia se convierte en repentina legibilidad de arcaicos alfabetos perdidos; solo en la lírica el sujeto portador de esa vivencia llega a ser portador exclusivo del sentido, única realidad verdadera” (Lukács, 1975: 312- 330).

El héroe lírico y el héroe trágico no incursionan en el mundo empírico para alcanzar el sentido de totalidad; estos géneros toman de la fuente misma de la interioridad para proyectar su propio mundo. Es por ello que Lukács afirma que

estos dos géneros literarios pudieron transitar intactos al mundo poshelénico, pues su universo es autónomo en relación con el mundo empírico cambiante.

No obstante, la coherencia que exhibe Lukács en su *Teoría de la novela*, y los fundamentos teórico-conceptuales claramente delimitados en los cuales se basa su interpretación de los procesos históricos-literarios, pensamos que el crítico y filósofo húngaro incurre en algunas inexactitudes que omiten ciertos hechos y obras imprescindibles de aludir si se aspira comprender el surgimiento del género novelesco. Para demostrar estas inexactitudes, nos mantendremos en los mismos parámetros conceptuales y en las mismas perspectivas de Lukács, no lo contraponemos con otras teorías. Es decir, pretendemos mostrar los aspectos que Lukács omitió sin salirnos del modelo teórico-conceptual propuesto por él y, sin los cuales el nacimiento de la novela no es explicado por entero y de una forma convincente.

2. Deconstrucción de una teoría de la novela

Comencemos nuestra refutación retomando la idea central de Lukács (1975: 317) a partir de la cual establece parentesco entre épica y novela: “el sujeto de la épica es siempre el sujeto empírico de la vida”. Esta vinculación con el mundo externo somete al género épico a su extinción cuando ese mundo cambia. Esto debe estar suficientemente claro, al cambiar el mundo surge un nuevo género que se corresponderá con él, la novela. El drama y la lírica no cambian porque sus universos son autónomos e independientes del mundo empírico. Sin embargo, el proceso de desaparición de la épica fue progresivo y se materializó incluso mucho antes de que la cultura helénica desapareciera. Por lo tanto, pretender encontrar las causas de su extinción en un cambio de mentalidad social es insuficiente y, no explica los sucesos, tanto sociales como literarios, que debieron ocurrir para que se diera esa implosión. Incluso, en algún pasaje de su teoría, el mismo Lukács advierte que la épica comienza a perecer y a ser reemplazada por la tragedia, “El hombre de la tragedia releva al viviente Homero y le explica, y le transfigura al tomar de sus manos la antorcha que se apagaba y encenderla para nuestra vida” (Lukács, 1975:

304). Por eso más adelante el crítico condena a los héroes de Virgilio a una existencia agónica: “Los héroes de Virgilio viven una fría y medida existencia de sombras, alimentados por la sangre de un hermoso fervor sacrificado para evocar lo que se fue para siempre” (Lukács, 1975: 316).

Si asumimos la versión de Lukács de que la tragedia, que floreció en el siglo V a. C., releva a una desfalleciente épica, cuyo florecimiento con Homero y Hesíodo se da en el siglo VIII a. C. aprox., debemos preguntarle al crítico ¿no hubo acaso un género que se relacionara con el mundo empírico hasta la aparición de *Don Quijote de la Mancha* en el siglo XVII? ¿Qué sucedió con esos veintitantos siglos que separan a Homero de Cervantes? Lukács presenta la *Divina Comedia* como una obra de transición entre la épica y la novela, estamos hablando del siglo XIV aproximadamente. Es decir, el crítico nos ofrece muy sucintamente un proceso que va de Homero a Cervantes, pasando por la transición de Dante para explicar el surgimiento de la novela. ¿Es posible sostener esto sin reflexionar sobre el inmenso período temporal que hay entre estos tres autores?

En efecto, el florecimiento de la tragedia en el siglo V a.C. puede interpretarse como una crisis de la épica; crisis que ni Virgilio pudo afrontar exitosamente en el siglo I a. C., en parte, porque el poeta de Mantua no eligió por héroe al típico guerrero heroico de las obras de Homero, “sino a una especie de peregrino, el piadoso y sufrido Eneas, encargado de la misión providencial de fundar una nueva ciudad y llevar los dioses al Lacio” (Dawson, 1995: 24). Ante estas interpretaciones, cabe preguntarse, ¿en qué sentido releva la tragedia al género épico? El drama ático nace y se consolida en medio de unas festividades religiosas, las fiestas de Dionisos. La celebración a este dios es muy significativa, Dionisos es el desterrado del Olimpo y el responsable de la aparición del vino en occidente; y, con el vino aparece el desorden y los desenfrenos. Por lo tanto, las festividades de Dionisos tienen un valor religioso destacado y su propósito fundamental es dirigir la atención de los espectadores en las consecuencias de los desórdenes provocados por la influencia divina. Las representaciones de las obras trágicas facilitan ese propósito.

“Desde los albores de su historia, los griegos habían conocido el canto acompañado de danza y música. Estos cantos solían honrar a los dioses y a las diosas, o celebraban la llegada de una estación del año o algún sitio sagrado. Muchos había destinados a las grandes ocasiones del nacimiento, el matrimonio, la muerte, las vendimias, las cosechas, la peste, el hambre. El canto era ejecutado por un coro, que hacía a la vez ciertas marchas rítmicas bajo la conducción de un director” (Bowra, 1958: 42).

Las posibilidades de una influencia de la lírica coral en la tragedia son dignas de considerar, no solo por el coro, sino por la coreografía (música y danza) que ponía en escena el drama ático. En este sentido, tanto por los aspectos estructurales del género como por el contexto social en el que se desarrolló, la tragedia consistió en una introspección con relación a la épica, así como en una intensificación de la relación esencia-mito. O dicho de otra forma, el mito sustituye el mundo y la composición de la trama se reorganiza en función de las reglas del mito. La realidad empírica es reemplazada por la realidad mitológica. Solo se accede a él por medio de la fe y la convicción, la religión es el mediador.

Aceptado que el mundo empírico de la épica es sustituido por el mundo intangible del mito propuesto por el drama trágico, cabría preguntarnos siguiendo la concepción de la teoría lukacsiana, ¿cuándo y cómo se reestablece la conexión género literario y mundo empírico? Para contestar esta pregunta debemos primero comprender la naturaleza del género trágico y su conexión con las creencias que imperaba en las sociedades griegas de aquel momento. Ya desde la edad arcaica, con Homero, se visualiza en el pensamiento griego una concepción de la influencia decisiva de los dioses sobre el destino humano. Esta influencia se manifiesta como una intervención psíquica externa y transitoria, ajena al sujeto que la padece. Su carácter transitorio aleja a este estado mental de la común locura, la cual obedece a funcionamientos anormales de la psique del afectado. En este sentido, para los griegos del mundo antiguo, hay una diferencia radical entre irracionalidad y locura,

como ya lo dijimos. Las conductas irracionales de los héroes de las ficciones griegas vendrían determinadas por los caprichos o castigos de algún dios.

Esta irracionalidad griega tiene muchas formas de manifestación. E. R. Dodds (2003) expone por lo menos tres de ellas en su texto *Los griegos y la irracionalidad*, ate, moira y menos. “La ate es un estado de mente, un anublamiento o perplejidad momentáneos de la conciencia normal. Es en realidad una locura parcial pasajera” (Dodds, 2003: 19). La moira se atribuye a los desastre personales que son inexplicables, como parte del sino o del destino del sufriente. Menos consiste en la comunicación o transferencia de poder de los dioses a los hombres, insuflándolos de una valentía y fuerza inusual (Dodds, 2003: 24). De estas tres formas de intervención divina en la psique humana, la ate se describe como la hija mayor, pues ya desde la *Ilíada* es Zeus el único olímpico a quien se reconoce el poder de causarla. Por otra parte, la ate es la manifestación de intervención divina que provoca en los humanos conductas fácilmente confundibles con la locura.

Para Dodds (2003), la presencia de la ate está de manifiesto desde la edad arcaica, en la *Ilíada*; pero es en la edad clásica, durante el florecimiento del drama ático, que su presencia cobra mayor relevancia. Esta inusitada importancia no es casual, la cercanía de la invención literaria con las festividades religiosas dionisiacas pone en evidencia una creencia hartamente popularizada por entonces, las conductas irracionales son provocadas por algún dios. El pensamiento mítico griego, desde sus orígenes, justificó muchas conductas irracionales a partir de la creencia de una convivencia hombres-dioses. El drama trágico se convierte en instrumento, quizás el medio más popular y masificado, para mostrar la vulnerabilidad de los humanos, cuyos destinos dependen siempre de los dioses. La tragedia no tenía como propósito ser un recurso didáctico, su objetivo era mucho más oscuro, comprender la causa de las conductas irracionales de los mortales. Los héroes de las diferentes obras dramáticas incurren en acciones que a sabiendas de que les generarán sufrimiento, no pueden evitar, ¿no es acaso eso la esencia de lo trágico en el pensamiento griego?

En la épica la presencia de la *ate* desencadena algunos episodios, pero no es el núcleo central de los acontecimientos, pues todos estos obedecen a hechos empíricos y ciertamente terrenales, los dioses son seres oscuros e invisibles; las acciones humanas tienden más a la independencia. En cambio, la tragedia reorganiza el mundo a partir de la *ate* (conducta irracional) y de sus consecuencias, los dioses están más presentes y la intensidad de los acontecimientos están medidos por la acción humana dirigida por los designios de cierta divinidad.

El tránsito de la épica a la tragedia significó un andar del mundo empírico al mundo espiritual y mítico de la cultura helénica, del *ágora* a la casa, puertas adentro. Esto lo compartimos con Lukács. Lo que no compartimos es su falta de respuesta con relación a las consecuencias de la desaparición de la tragedia. Lukács establece distinciones entre épica, tragedia y lírica, pero al mismo tiempo sostiene que la tragedia sustituye en cierto sentido al texto épico, sin argumentarlo. De aceptar estas aseveraciones como ciertas, tendríamos que preguntarle, ¿qué pasó cuando la tragedia desapareció?, ¿algún otro género le sustituyó como así ocurrió con la épica al desaparecer? El filósofo y crítico no responde nada al respecto; da un salto de varios siglos y propone la *Divina Comedia* de Dante como la transición hacia la novela. Para esta investigación, el origen de la novela se remonta al mismo mundo helénico, y su germen se manifiesta durante el auge de la tragedia; al entrar en decadencia esta, el germen de la novela inicia su evolución. Por lo tanto, comprender el origen de la novela exige entender primero las razones de la decadencia de la tragedia, solo así comprenderemos cuál fue su germen y cómo comenzó su desarrollo.

La tragedia, según Nietzsche (2004: 99), murió trágicamente. ¿En qué consistió esa muerte trágica? En la racionalización de las acciones de los personajes. Es decir, todo aquello vinculado con la irracionalidad, la *ate*, que hemos explicado en los párrafos precedentes comienza a ser negado por la invasión del pensamiento racional. Su forma de negación no es la ceguera absoluta, peor aún, es la exposición de los acontecimientos irracionales y su posterior condenación a la

luz de la razón. Para seguir con la metáfora de Nietzsche, su asesino intelectual es Platón y, su asesino de facto, Eurípides.

“En Eurípides se da por el contrario una luminosidad contenida, propia de los artistas modernos: su carácter artístico casi no griego se puede concebir del modo más sintético bajo el concepto de socratismo. ‘Todo ha de ser consciente para ser bello’ es el principio de Eurípides paralelo al socrático ‘todo ha de ser sabido para ser bueno’. Eurípides es el poeta del racionalismo socrático” (Nietzsche, 2004: 107).

Es compartido por la mayoría de los expertos en literatura helénica que la decadencia del drama ático comienza con Eurípides y que Platón fue su más acérrimo detractor. Ya Martha Nussbaum (2004) nos recuerda una vieja información de que Platón quería dedicarse a la escritura de tragedias cuando conoció a Sócrates; pero el racionalismo socrático le hizo desistir de tan reprobable intención. De esa inicial aspiración surgen las analogías que prevalecen entre la obra trágica y los textos filosóficos platónicos: a) en ambos hay diálogos y personajes y, b) en ambos se reflexiona y discute problemas éticos a partir de un acontecimiento clave. Pero lo más importante es que Platón desea contestar con su obra a los escritores de tragedias, puesto que estos fueron considerados por sus contemporáneos como pensadores de la ética griega: “En la época anterior a Platón no se establecía ninguna distinción entre la consideración filosófica y literaria de los problemas prácticos humanos” (Nussbaum, 2004: 179).

Eurípides fue, en este sentido, un fiel discípulo de las ideas socráticas. Solo que, a diferencia de Platón, Eurípides no sacrifica su talento como dramaturgo por ir en búsqueda de la verdad, trata de emprenderla a través de los personajes y las historias narradas por los mitos. Hace de sus obras un juicio crítico de las creencias míticas e irracionales que dan forma a las obras trágicas. Esta racionalización de la tragedia, trae consigo un cambio importante. El personaje euripidiano ya no será aquel héroe (de Esquilo y Sófocles) contrariado por fuerzas invisibles y ajenas a su

voluntad. En Eurípides, las fuerzas que empujan al error son internas y perfectamente dominables por la razón.

“Eurípides abordó la tragedia enteramente desde el ángulo humano. Por cuanto a su sentimiento de los dioses, los tenía por poderes ciegos e irracionales de la naturaleza, tantas veces destructora y mortal. Su interés estaba en los seres humanos, y su contribución a la evolución artística consiste en su amplia visión y su agudo entendimiento de los hombres y las mujeres” (Bowra, 1958: 86-87).

En efecto, Eurípides es el dramaturgo de la Grecia antigua que inserta personajes lo más cercano a nosotros; como diría Nietzsche (2004: 106), “Sus héroes son realmente como hablan”. Esta similitud con los humanos, le sirvió a Eurípides para desarrollar las enseñanzas éticas del socratismo. Entre el bien y el mal abre un abismo las pasiones humanas, mientras la Clitemnestra de Eurípides siente remordimiento por el crimen cometido contra su madre, la Clitemnestra de Sófocles siente la satisfacción de la venganza cobrada por el asesinato de su padre. El Orestes de Eurípides está lleno de dudas y miedos, al de Sófocles no le tiembla la mano ni la voluntad para cobrar venganza.

De entre las características que determinaron la decadencia del drama trágico, deseamos destacar esta cercanía (similitud) con lo humano, pues a partir de allí apreciamos el embrión del personaje (héroe) novelesco. En efecto, Eurípides configura un personaje más humano, pero aún sin los rasgos propios de la cotidianidad. ¿De dónde provendría la influencia que da como resultado un personaje humanamente cotidiano, como lo veremos finalmente en la novela? Nuestra tesis consiste en afirmar que esa influencia proviene de la comedia. ¿Por qué Lukács no vislumbró esta posibilidad? Imbuido de la filosofía decimonónica, y en específico de la germana, que recuperó sustancialmente el pensamiento griego de la antigüedad, el crítico húngaro estaba influenciado por la tradición aristotélica que ve en la comedia un género menor, de importancia minúscula: “Mientras que las transformaciones de la tragedia y quienes las originaron no son desconocidas,

a propósito de la comedia lo ignoramos, porque originariamente no fue tomada en serio” (Aristóteles, 2004: capítulo V 1449b).

Pero Lukács no es el único seducido por el pensamiento helénico, Erwin Rohde, contemporáneo de Nietzsche, fue otro importante pensador que hizo aportes significativos a la comprensión del mundo antiguo. De hecho, Rohde señala un conjunto de obras cuyas características no permiten que se les inserte en ninguno de los géneros establecidos por las poéticas de entonces. Para él esas obras conforman el embrión de lo que se conocerá como novela. Su hipótesis fundamental, expuesta en el trabajo *La novela griega y sus precursores*, sostiene que esas obras surgieron a partir del florecimiento de la retórica de la Segunda Sofística griega del Siglo II d. C. Aunque la propuesta de Rohde ha sido refutada por los hallazgos de los últimos siglos que demuestran la existencia de obras publicadas con anterioridad al siglo II de nuestra era, su señalamiento sigue siendo aún hoy de suma importancia para comprender el origen de la novela. Ante este dato cabría preguntarnos, ¿por qué Lukács no consideró la tesis de Rohde como antecedente de su teoría?

Ciertamente hay un conjunto de obras que aparecieron en las postrimerías de la era precristiana y en los inicios de la era cristiana que no entran en las clasificaciones de los géneros literarios establecidas por ese entonces. Algunas de ellas son *Quéreas y Callíroe* (s. I a. C) de Cariton de Afrodisias, *Las Efésiacas* (s. I d. C) de Jenofonte de Efeso, *Las Babilónicas* (s. II d. C) de Jámblico, *Las Metamorfosis* (s. II d. C) de Lucio de Patras, *Leucipa y Clitofonte* (s. II d. C) de Aquiles de Tacio, *Dafnis y Cloe* (s. II d. C) de Longo, *Las etiópicas* (s. III d. C) de Heliodoro, por citar algunas que nos han llegado menos fragmentadas. Lukács ignora estas obras porque el patrón de sus argumentos plantea una trayectoria contraria a lo que él sugiere al comparar la épica griega con el Quijote de Cervantes. Recordemos que para él, el héroe novelesco busca su destino sin encontrarlo. En el caso de las novelas mencionadas el patrón del argumento plantea siempre un triunfo de la pareja en el reencuentro de su destino:

“Las novelas griegas tienen siempre el mismo esquema argumental: una pareja de hermosos jóvenes se encuentran, sienten el flechazo del amor, se casan, se ven separados y envueltos en una serie de peripecias melodramáticas por países extraños en un viaje que los distancia. Gracias a su mutua fidelidad resisten estos embates del azar y se reencuentran final y felizmente” (Herrero, 1987: 8).

Para Lukács considerar estas obras como eslabón en la cadena evolutiva del género novelesco hasta llegar a *Don Quijote de la Mancha* es difícil, por no decir que imposible, pues debía comenzar por señalar las similitudes que establecen aquellas obras con la del escritor español. Esta relación no existe ni en los temas ni en las formas como son planteados. Por el contrario, estas incipientes obras griegas consolidarán dos subgéneros novelescos, la novela bizantina y la novela pastoril. *Don Quijote de la Mancha* no entra en ninguna de estas formas, colinda entre la novela de caballería y la novela picaresca.

A pesar de las imposibilidades que esas novelas griegas de la antigüedad imponen para insertarlas en el sistema teórico creado por Lukács en su explicación del origen de la novela, existe entre ellas, una obra que no se ajusta al esquema argumental aludido anteriormente y, que se insertaría coherentemente en el sistema teórico lukacsiano, mejor aún, funcionaría como eslabón en la evolución del género hacia el tipo de novela picaresca, y por qué no, hasta derivar en la novela *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes. Nos referimos a *El Satiricón*.

El Satiricón “es fruto de la labor de un tal Petronius Arbitrator” (Miralles, 1968: 21), Petronio Arbitro en español. La obra, aunque llegó fragmentada hasta nosotros aún conserva buena parte de ella; algunos indicios señalan que fue publicada en el siglo I a. C., por los alrededores del 60 durante el reinado de Nerón. *El Satiricón* narra las aventuras (y desventuras) de Encolpio y Ascilto. Comienza con un discurso del primero sobre el estado en ese momento de la literatura en general, y la declamación en particular, luego sale el personaje guiado por una anciana hacia un sitio de citas en donde encuentra a su amigo Ascilto. A partir de allí la trama se

centra en la discusión de los dos amigos por el amor del joven Gitón. Posteriormente asisten a la cena ofrecida por un rico libertino llamado Trimalción, de donde escapan. Luego se embarcan a Licas pero naufragan cerca de Crotona. Encolpio va al encuentro de Circe pero la impotencia sexual que sufre como castigo del dios Príamo vuelve a manifestarse. Así transcurre la obra entre aventuras muchas veces desiguales y no adecuadamente hilvanadas, tal vez obedeciendo a su condición fragmentaria como nos ha llegado. Esta obra establece un vínculo estrecho con la realidad; al respecto, sobre Petronio se dice que “Este cifra su ambición artística, como un realista moderno, en la imitación no estilizada de un determinado medio coetáneo y cotidiano, con su subestructura social, y dejando expresarse a los personajes en su jerga habitual, con lo cual alcanza el límite máximo al que haya llegado el realismo antiguo” (Auerbach, 2006: 37).

La vinculación de *El Satiricón* con la realidad es obviamente más patente que en Homero, pues las costumbres sociales descritas pueden ser fácilmente contrastadas con los datos históricos y sobre todo, la mediación con los dioses solo es aludida para ridiculizarlos o mofar a los personajes. Pero su realismo también es más evidente que en Dante y su *Divina Comedia* pues en esta los lazos terrenal – divino aún persisten, solo que con deidades diferentes. En la obra de Petronio es más visible el esquema: hombre (abandonado por los dioses) contra mundo (entorno) que tanto defendiera Lukács para justificar el nacimiento de la novela y a partir del cual propusiera la obra de Dante como el punto de transición entre lo épico y lo novelesco. ¿Por qué Lukács no ve en *El Satiricón* el eslabón que sirve para justificar el nacimiento de la novela dentro de su esquema teórico? Ensayemos una respuesta posible, porque él erigió su teoría desde un carácter tan generalizador del concepto novela que dejó de lado importantes obras representativas de lo que será este género y situó al Quijote como la primera novela sin considerar sus distintos tipos, los cuales han coexistido en diferentes momentos de la historia de este género.

Por otro lado, Lukács no asume el realismo en los términos intrascendentes como lo plantea Petronio, sino como un sufriente abandono divino. Petronio configura sus personajes desde el estilo que caracterizó la obra de Aristófanes, desde una excesiva cotidianidad que raya en lo ridículo. La influencia de la comedia en *El Satiricón* es determinante y su evidencia obvia recae en sus personajes y su trama: “La obra de Petronio es de carácter puramente cómico. Los personajes que intervienen, lo mismo aisladamente que en conjunto, están deliberada y unitariamente sometidos a un estilo bajo, tanto en el modo de tratarlos como en su manera de hablar” (Auerbach, 2006: 37).

Ciertamente, la teoría de la novela de Lukács plantea un origen desde la épica que no deja de seducir, pero la forma como él generaliza en *Don Quijote de la Mancha* todos los subgéneros novelescos que coexistieron en esa época, así como su ligereza al no advertir que se refería a un tipo específico de novela (no a todos sus tipos) hacen vulnerable los cimientos de esta teoría. Por otro lado, Lukács cabalga entre el idealismo y la sociología, pretendiendo confluir en un mismo ámbito paradigmas opuestos, lo que impide apreciar y comprender sus postulados fundamentales, los cuales entran en pugna en ciertos momentos. Pensamos, y es nuestra conclusión final, que la explicación del surgimiento y desarrollo de la novela como género literario debe explicarse desde los paradigmas histórico y sociológico. Aunque puedan perfectamente aludirse otras ramas de las ciencias humanas para su estudio, no hay que perder de vista que la novela es una obra fundamentalmente humana, los dioses solamente se limitaron a contemplarla.

Referencias

Auerbach, Erich (2006). *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: Fondo de Cultura Económica. Impreso.

Aristóteles (2004). *Poética*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. Impreso.

Bowra, Cecil M. (1958). *La literatura griega*. México: Fondo de Cultura Económica. Impreso.

Dawson, Christopher (1995). *La religión y el origen de la cultura occidental*. Madrid: Ediciones Encuentro. Impreso.

Dodds, Eric R. (2003). *Los griegos y lo irracional*. Madrid: Alianza Editorial. Impreso.

Herrero, María Cruz (1987). *La novela griega antigua. Quéreas y Calirroe/ Habrócomes y Antia* Madrid: Ediciones Akal. Impreso.

Lukács, Georg (1975). *El alma y las formas y Teoría de la novela*. Barcelona: Ediciones Grijalbo. Impreso.

Nietzsche, Friedrich (2004). “La visión dionisiaca del mundo”. *El pensamiento trágico de los griegos. Escritos póstumos 1870-1871*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. Impreso.

Miralles, Carlos (1968). *La novela en la antigüedad clásica*. Barcelona: Editorial Labor, Impreso.

Nussbaum, Martha (2004). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Madrid: La balsa de la Medusa, Visor Fotocomposición. Impreso.

Petronio, Árbitero (2000). *El Satiricón*. Madrid: Ediciones Edaf. Impreso.

Militarismo y Nuevo Ideal Nacional en Venezuela

Javier Arturo Rovira Mejía*

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar el militarismo en el marco del Nuevo Ideal Nacional propuesto por el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Esta doctrina es expresión de un militarismo histórico en Venezuela, militarismo que tiene sus raíces en los integrantes de la generación emancipadora y se proyecta hasta el siglo XX. Es su intención marcar un protagonismo de lo militar y el sometimiento de la vida civil a los designios de un pretorianismo modernizador. En su intento por hegemonizar el proceso generan lo que llamaron el Nuevo Ideal Nacional proyecto histórico, y pretendieron convertirlo en ideología de la modernización. Aun cuando establecieron alianza con las petroleras, hacia 1957 se confrontaron con las mismas, y una reacción de la sociedad civil encabezada por la iglesia, los gremios, la Junta Patriótica y los estudiantes dieron al traste con el régimen, luego de la división del bloque militar.

PALABRAS CLAVE: Militarismo, Perezjimenismo, Modernizador, Nuevo Ideal Nacional, Ideología, Sociedad Civil – Junta Patriótica.

*Editor del diario *Primicias* 24, Caracas-Venezuela,
javieroviraprimicias24@gmail.com

Recibido: 02/05/2019

Aceptado: 12/06/2019

Militarism and New National Ideal in Venezuela

ABSTRACT

This article aims to analyze militarism within the framework of the New National Ideal proposed by the government of Marcos Pérez Jiménez. This doctrine is an expression of a historical militarism in Venezuela, militarism that has its roots in the members of the emancipatory generation and is projected until the 20th century. It is his intention to mark a leading role in the military and the submission of civil life to the designs of a modernizing Praetorianism. In their attempt to hegemonize the process they generate what they called the New National Ideal historical project, and intended to turn it into an ideology of modernization. Even when they established an alliance with the oil companies, around 1957 they confronted them, and a civil society reaction led by the church, the unions, the Patriotic Board and the students broke the regime after the division of the block military.

KEY WORDS: Militarism, Perezjimenismo, Modernizer, New National Ideal, Ideology, Civil Society - Patriotic Board.

Introducción

Cuando Mariano Picón Salas afirmó que el siglo XX venezolano se inició en 1936, luego de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, estaba afirmando una especie de sentir de la sociedad venezolana que había visto pasar veintisiete años de gomecismo acompañados de un profundo estancamiento en todos los sectores de la vida nacional, y de rezagamiento histórico, lo que ocurría en el mundo, marcaba una distancia que cada día nos ubicaba muy distante de la modernidad. Y es precisamente a partir de la muerte del dictador cuando los venezolanos inician un activar en la vida política que lleva al país a un proceso de aceleración histórica que dará un rumbo distinto a lo que venía sucediendo. Durante la dictadura habían

ocurrido algunos cambios en el seno de la sociedad que permanecían represados y que ahora se abrían camino para permanecer en la vida nacional.

Esos cambios se manifestaron inicialmente con el replanteamiento de la vida política nacional. Y a pesar de que los presidentes que continuaron luego de la muerte de Juan Vicente Gómez, eran militares y andinos, lo que ratifica el militarismo que históricamente venía mandando en Venezuela, Eleazar López Contreras y luego Isaías Medina Angarita se vieron obligados por el devenir del proceso a aceptar una lenta apertura política, que pronto permitieron un protagonismo creciente en la sociedad civil que aspiraba a ser la conductora y quitarle el protagonismo a los militares.

Esa apertura lenta que se da en la sociedad, no llegó con prontitud al sector militar y ello a pesar de que al inicio de gomecismo se implantó la academia militar con la intención de modernizar el aparato militar que todavía se mantenía bajo la influencia de la montonera. Sin embargo, el Gobierno se había preocupado por establecer contacto con otras instituciones militares de América Latina y muchos oficiales habían realizado cursos militares, especialmente en Perú. Habían estado en contacto con otros ejércitos y otras sociedades y habían visto de cerca ciertos procesos modernizadores, y la participación de las Fuerzas Armadas en un rol protagónico, superior al que tenían en Venezuela. Además, esos jóvenes oficiales vieron como la modernización de lo militar implicaba mejorar la vida de la familia militar y darle dentro de la institución un mayor rol protagónico a los oficiales de academia, significaba ello desplazar a la vieja oligarquía militar.

Lo planteado hasta ahora nos lleva a un escenario de cambio en la sociedad venezolana, cambio que está sucediendo marcado en buena medida por las organizaciones políticas civiles que van surgiendo, y que se oponen dentro de la Constitución al continuismo militar. Por su parte los jóvenes militares también desarrollan una conciencia de cambio, y se plantean ya su participación en un posible proceso de modernización de la sociedad venezolana. Esa participación les permitiría un desempeño de vanguardia, con el cual pretendían transformarse en

los conductores de la vida nacional. En esos términos de plantearon lograr adelantar su participación en un movimiento que terminaría en una acción política militar, nació así la Unión Patriótica Militar. Los jóvenes militares ven el avance del movimiento civil, de la sociedad civil, y buscan organizarse. Tienen un problema: carecen de un proyecto político definido. Tienen claro su vocación de no perder la conducción de la sociedad que prácticamente han tenido desde el siglo XIX. Sin embargo, sienten que no están preparados para emprender solos el camino hacia la modernización del país. Es por ello que buscan la alianza con los civiles, y en este caso con el único partido organizado moderno que hay en Venezuela: Acción Democrática.

De la alianza con Acción Democrática salen trasquilados y aun cuando tienen una participación importante, pronto sienten que son acompañantes en un proceso de cambio en el cual no son vanguardia y donde el protagonismo propiamente militar se pierde. De ese resultado – trienio Acción Democrática-, se preparan para asaltar el poder y organizar un gobierno donde la presencia militar sea protagonista, donde los civiles, la ciudadanía, desempeñe un roll de acompañante obediente, y donde el diseño del país se realice dentro de una perspectiva militarista. De esta concepción del proceso nace el golpe militar del 48, el cual finalmente terminará como proyecto del Nuevo Ideal Nacional o Perezjimenismo.

Es la intención de este trabajo, incursionar dentro del Perezjimenismo con el objetivo de investigar en el mismo cómo durante la misma se implementa un militarismo, que se incluye dentro de la tradición histórica de los militares venezolanos, quienes han considerado que el país es una especie de escenario donde ellos han ejercido un roll protagónico como dirigencia histórica y que deben mantenerlo. Para ellos señalan el fracaso de la dirigencia civil, por lo que deben rescatar ese privilegio, también destacaremos como para sus logros, su desempeño desautoritario con la intención de lograr la modernización del país.

1. El militarismo como problema histórico en Venezuela

El militarismo como problema histórico ha venido siendo abordado en la historiografía venezolana fundamentalmente por los politólogos. Algunos historiadores han incursionado en el asunto, y sin embargo no se ha logrado una propuesta historiográfica que permita la comprensión del hecho más allá de verlo como una cuestión de fuerza, y en la mayoría de los casos como una voluntad personal del mandón que logra tomar el poder y mantenerse en él, hasta que otro logra desplazarlo o la política desarrollada por él mismo lo lleva al fracaso, y culmina su mandato dentro de una dialéctica político social que lo sustituye. En ese proceso hemos vivido un militarismo que prácticamente abarca toda la historia después de la emancipación, con varios intentos de civilismo, con la particularidad de que algunos militares en ejercicio del poder intentaron aproximarse a él, mas su formación castrense se lo impidió.

Se puede afirmar que el militarismo ha impregnado con su marca todo el proceso histórico nacional. Desde la independencia hasta nuestros días; y cuando los civiles y la vocación civilista ha logrado controlar el poder, especialmente entre 1959 y 1998, la presión militar ha sido muy fuerte, al extremo de penetrar la educación con su presencia en los programas educativos, como si viviésemos en una sociedad preparada o que debe prepararse para la guerra.

Como quiera que lo militar ha marcado la vida del venezolano, debemos buscar los orígenes de ese problema. A nuestro entender parte de la misma guerra de independencia, y es Simón Bolívar su máximo exponente, aún cuando no pudo imponer todo lo que deseaba dentro de la militarización que proponía, donde en la práctica debía establecerse una oligarquía militar que dirigiera el país. Luego otros militares siguieron intentándolo y lo expusieron abiertamente, tales como: Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras y Marcos Pérez Jiménez.

La presencia militar en la vida del país ha constituido un fenómeno de fuerte presencia. Después de finalizada la emancipación, los canales de movilidad social

habían funcionado en favor de los militares. Se pintaron los verdaderos protagonistas del proceso histórico – social y por lo tanto con derecho, no solo a ser árbitros en la vida nacional, sino hegemones. Lograron colarse como dirigentes y los vemos imbuidos y aliados con las clases dominantes, al extremo de ser conductores del proyecto nacional que se había asomado con la generación emancipadora y que tomará cuerpo a partir de 1830 con José Antonio Páez, y todos los generales y mandones que se consideraron los conductores pre-claros del país. Algunos atacaron y otros no pasaron más allá de ser los ambiciosos de siempre, deseosos de ser paradigma. La mayoría llegaba al poder con una moral sesgada de ignorancia creyendo que lo sabían todo. Hacia finales del siglo XIX, un andino inició un cambio importante cuando toma el poder y se inicia la hegemonía andina que va desde Cipriano Castro hasta Medina Angarita, quien es derrocado por una alianza cívico militar; aparece el trienio y luego otro golpe de Estado derroca a Gallegos para que el militarismo puro retome el poder y se impone otro andino: Marcos Pérez Jiménez. Este último objeto de este trabajo.

El primer acto de militarismo en Venezuela lo adelantan, luego de la emancipación, los miembros del llamado partido militar. No respondía a la organización moderna de los partidos políticos, eran solo los herederos militares de las victorias emancipadoras y se sentían con derecho al control, mando y dirección del país. Incluso por la vía autoritaria y así lo hicieron saber cuando el golpe contra el sabio José María Vargas, el primer presidente civil venezolano. En este atentado que en principio Páez sometió y repuso a J.M. Vargas en la presidencia, le negociaban al Dr. Vargas el derecho a ejercer la presidencia por no haber peleado en la guerra de independencia y haberse dedicado a estudiar (Plaza, 2007).

De esos candidatos impuestos por Páez destaca José Tadeo Monagas por su autoritarismo y militarismo y su atentado al poder civil a través del allanamiento al Congreso el 24 de enero de 1848. Otro militar destacado por su autoritarismo fue Guzmán Blanco. Después de haber vivido la guerra federal y el mediocre ejército del general Falcón en la presidencia de la República, Antonio Guzmán Blanco ejerce

su poder autoritario y militarista, con una voluntad de centralizar el poder por encima de los intereses regionales con una megalomanía perseverante que aun cuando se le consideró el primer gran intento modernizador del siglo XIX, con su propuesta de reforma del proyecto nacional que vinculase claramente al país con el hoy llamado sistema mundo, también se le llama autócrata civilizador por cuanto concentraba todo el poder en su persona (Carrera Damas, 1997).

También es cierto que las llamadas montoneras del siglo XIX, donde vive latente el militarismo es producto de la no solución de los conflictos de la sociedad colonial (Carrera Damas, 1997), pero fueron los militares los más activos en esa conflictividad. Se señala como militarismo latente en tanto no hay una doctrina de los caudillos sobre el país, más bien hay una fuerte presencia popular que descansa en la situación de pobreza que vive el venezolano después de la emancipación, en la inestabilidad política y también en la ambición de los miles de militares. La montonera, aliado al militarismo, funcionó como canal de movilidad social en muchos casos; el más notorio puede que sea el de Juan Vicente Gómez.

A partir del gobierno de Juan Vicente Gómez el militarismo va a tomar nuevo auge. Con la profesionalización del ejército que desplaza la montonera, el militarismo se renueva. Incluso los viejos militares, los llamados chopos de piedra se sienten con derechos de ser los conductores del país (Mendible, 1983).

Hubo a partir de ese momento un afianzamiento de la presencia militar en la vida nacional. Y si bien es cierto que los viejos militares intentan mantener la hegemonía dentro de la fuerza armada, y ello se manifiesta con mucha fuerza después del gomecismo, los oficiales de academia van a ir lentamente desplazando a los oficiales que venían de las montoneras. Esto se va a sentir con mucha claridad cuando Isaías Medina Angarita asciende al poder presidencial como expresión del primer presidente egresado de la Academia Militar. Los militares de academia conectan a la fuerza militar tradicional con la institucional moderna.

Claro que el militarismo del siglo XX tiene sus matices. Juan Vicente Gómez puso por encima de cualquier institución a la Fuerza Armada, y a ello dedicó gran parte de su esfuerzo presidencial y los presupuestos de la nación le dieron gran importancia a ello. Incluso, los planes de integración vial se desarrollan acuerdo a los intereses de la institución militar como soporte fundamental del régimen.

El fortalecimiento de la institución militar y el militarismo se identificó con la necesidad de un gobierno fuerte centralizador (S. Bolívar, Discurso de Angostura) y capaz de poner orden para superar la anarquía del siglo XIX, que a través de las montoneras diezmaban el país, no solo económicamente sino también su población. Es por lo tanto necesario un régimen fuerte que pusiese orden y garantizara la paz, algo necesario e indispensable para sacar al país del atraso, ello solo podía garantizarlo la institución militar en la máxima figura de ese momento, quien al concentrar todo ese poder en sus manos se le consideró un César, pero un César democrático que salvará el país del caos, del atraso y el estancamiento, para lanzarlo al progreso que implica entrar a la modernidad del mundo contemporáneo (tesis central de Laureano Vallenilla Lanz en su *Cesarismo Democrático*).

El militarismo se afianzó tanto en la vida nacional, que a la muerte de J. V. Gómez, la institución militar y los dirigentes del gobierno consideraban como algo normal y conveniente que el sucesor fuese un militar a pesar de que el requisito constitucional establecía como algo obligatorio solo ser miembro del gabinete en ejercicio. De tal manera que un civil pudo ser sucesor, y había un candidato civil junto con el candidato militar. Al final se impuso la candidatura militar y Eleazar López Contreras –General-, resultó seleccionado como presidente encargado y luego sería ratificado por el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela (Suzzarini, 1981).

El militarismo avanzó mucho más a la muerte de J. V. Gómez. Solo que ahora el militarismo al mando de la presidencia sería un oficial originario de la montonera, pero modernizador y creador de la Academia Militar: se trata de Eleazar López Contreras, y un oficial de la primera promoción de la Academia Militar sería su

sucesor: Isaías Medina Angarita. Incluso el golpe de Estado contra Isaías Medina Angarita controlado en su ejecutoría como gobierno por Rómulo Betancourt, también fue ejecutado como golpe por jóvenes militares que consideraban que el presidente Medina lo hacía mal.

Sobre el tema del militarismo hay una producción bibliográfica que para un país como Venezuela, donde poco se escribe, consideramos abundante: Manuel González Abreu, Fernando Cornil Ímber, Diego Bautista, Manuel Rodríguez Campos, Elena Plaza, Eleazar Díaz Rangel, Domingo Irwin, constituyen algunos autores con aportes fundamentales para la comprensión del proceso del Perezjimenismo. Pero hay dos trabajos de primera importancia sobre este proceso: el de Freddy Vivas Gallardo: *Venezuela: Política Exterior y Proyecto Nacional. El Pretorianismo perezjimenista (1952-1958)*; y la obra de José Ramón Avendaño: *El Militarismo en Venezuela*, profesor este último de la Universidad del Zulia.

2. Militarismo y el Nuevo Ideal Nacional

No se trata el de Pérez Jiménez, de un gobierno totalitario aun cuando muchos llegaron a calificarle de tal. No llegó a desarrollar esas formas totalitarias de la cual habla Hanna Ardent, pero sí estableció lo que con anterioridad fue definido como pretorianismo o militarismo. Realmente es el intento, y en buena medida lo logra, de darle todo el protagonismo al sector militar dentro de la sociedad. Es el desplazamiento de la sociedad civil del mundo y conducción de los destinos de la nación. Pero en el caso de Pérez Jiménez, tiene que ver con el más puro pretorianismo; ya en 1945 había intentado junto a la Unión Patriótica Militar alcanzar alta participación en la conducción de los destinos del país y el control del gobierno había pasado a ser de Acción Democrática, partido que había logrado excluir a los militares de los mandos de mayor importancia, y aun cuando formaban parte del mismo.

“A pesar del flujo masivo de dinero que AD canalizó hacia las Fuerzas Armadas, los líderes militares que habían preparado el golpe contra Medina Angarita resentían que se les hubiera excluido del poder, y querían ocupar un lugar más destacado en el gobierno. En ese contexto, los militares, el Locus Ultimo de la Fuerza del Estado, volvieron a convertirse en agentes del cambio político. Desde un inicio se habían sentido desplazados por AD. Aunque el golpe del 45 contra Medina había sido planificado y ejecutado por oficiales del ejército, AD se hizo con el control exclusivo del Estado e impuso su visión de la política. En respuesta a los intentos de los militares de derrocar el gobierno después de 1945, AD se propuso controlar rodeándose de oficiales de confianza (incluidos en lo que llamaba su línea blanca, para que sometieran a quienes se le oponían, ubicados en una lista negra) y para infiltrar a los militares con sus propios cuadros. No obstante, AD no pudo controlar a los líderes de la OPM agrupados en torno al Comandante Marcos Pérez Jiménez” (Coronil, 2013, p.193).

Y nuevamente es la Unión Patriótica Militar la que da el golpe, ahora contra Rómulo Gallegos. Hay ahora una variante, son los militares solos quienes asumen la conducción del país. Los civiles que llegan al gobierno, están al servicio del militarismo. Así, el cambio político del cual hace señalamiento Coronil Ímber y de los militares como agentes de ése cambio nos llevan al siglo XX con el más puro militarismo, de lo cual ha costado mucho sacudirse.

Con pleno poder, los militares asumen lo que ellos llamaron el Nuevo Ideal Nacional (NIN). Contaron para ello con el factor muy importante en la vida nacional: el petróleo. Desde la dictadura de Juan Vicente Gómez el petróleo se presentó como un elemento nuevo, del cual el gomecismo no tenía clara conciencia de qué se trataba, pero que poco a poco se fue transformando en un factor que se impuso en el país y que aportaba los ingresos fiscales al Estado para promover los cambios

que se ejecutan durante el siglo XX, y ello a su vez junto con la generación de empleos que se desprenden de la industria y la lenta modernización del Estado favoreció los cambios de la sociedad venezolana.

Cuando los militares toman definitivamente el poder en 1948 ha ocurrido una serie de cambios favorables en la selección del gobierno con las compañías petroleras que favorecieron de manera muy importante los ingresos fiscales petroleros, la renta petrolera. Ello le permitió al nuevo régimen adelantar una serie de inversiones que a su vez van a contribuir a darle cierta estabilidad política. De hecho, las reformas petroleras ocurridas durante el gobierno de Isaías Medina Angarita, y luego durante el trienio permitieron unos ingresos fiscales millonarios que favorecieron luego las inversiones del Perezjimenismo, aun cuando sin plan de gobierno, parecían inversiones al boleo.

De lo consultado hasta la elaboración de este trabajo estamos convencidos de que no hubo un programa que pueda ser definido como una propuesta clara del desarrollo económico. Lo que sí está claro es el control militar del proceso nacional, lo que significa la vigencia del militarismo y ello sí lo ubica dentro del militarismo latinoamericano.

Al respecto, Coronil Ímber sustentado en Domingo Maza Zabala, construye un párrafo sobre el Perezjimenismo en los términos siguientes:

“La política económica del régimen de Pérez Jiménez se desarrolló, sin demasiada elaboración teórica, siguiendo líneas trazadas desde 1936. En la medida en que algunos de sus objetivos, como el fomento de la industria y la agricultura, eran compartidos en la región y estaban en la base del proyecto cepalino, resulta fácil discernir influencias y caracterizar el marco ideológico específico de las políticas económicas del régimen. Mientras que el prestigioso economista Domingo Maza Zabala disocia el proyecto económico de Pérez Jiménez del programa

desarrollista de la CEPAL y lo vincula a las ideologías desarrollistas militares de Perón en Argentina, Odría en Perú y Rojas Pinilla en Colombia (precursores de los programas autoritarios burocráticos más coherentes puestos en práctica en Brasil y Argentina en los '60 y en Chile en los '70) la historiadora Ocarina Castillo aprecia una continuidad subyacente en las políticas económicas de los regímenes establecidos en Venezuela tras la muerte de Gómez (Cornil, 2013, p. 253).

Importantes son estos señalamientos en tantos ellos contribuyen a demostrar todo el andamiaje donde se pretende mostrar un Nuevo Ideal Nacional, sin sustentación de ningún tipo. No significa que no hubo una política económica, ya que la hubo, solo que estaba sustentada en la construcción de grandes obras a través de la inversión del Estado en la apertura económica para la inversión privada en aquellos sectores que el gobierno consideró como factibles ya que reservó algunos como estratégicos para la nación y los colocó en manos del Estado y los militares.

Aquí es importante retomar el problema del medio físico y los recursos naturales disponibles en el país y su posible utilización para el engrandecimiento de la patria como sostenía el régimen a través de sus muchos voceros. Estaban convencidos de que el país era muy rico y por eso estaba destinado a ser vanguardia en América Latina, sin descartar ser muy importante a nivel mundial. No tenían muy claro que la riqueza se construye y está vinculada al desarrollo, y la capacidad de procesar los recursos existentes, transformados y aportarles el valor agregado que los transforme en mercancía que luego sea colocada en el mercado mundial, pero ello implica adelantar un proceso de industrialización que fue lento; lo que sí emprendió el régimen con los dineros provenientes del petróleo fue la construcción de obras públicas, muchas de ellas ya previstas en el trienio y aún antes.

Se ha dejado claro el hecho de que en el NIN como doctrina o proyecto de desarrollo del Perezjimenismo, no constituyó realmente algo sustentado ideológicamente. Sin embargo, como lo afirman Ocarina Castillo en los años del Buldoren (Castillo, 1990) y Fernando Coronil Ímber (2013), y muchos otros estudiosos, no hay duda de la influencia del positivismo, aun cuando no hay una elaboración teórica al respecto. Como ya fue señalado, lo que más resalta en los elementos sustentadores del NIN está el medio físico y la utilización para el desarrollo y dignificación del venezolano, así como la posibilidad de que a partir de los recursos que existen en el medio físico venezolano, sean utilizados para el desarrollo de las industrias básicas, indispensables para un crecimiento económico, y ello incluye además un desarrollo de la industria militar para transformar a Venezuela en una nación importante en esta región tanto en Latinoamérica como a escala mundial.

Veamos primero un poco el intento de fomento del desarrollo industrial durante el Perezjimenismo. Hay que destacar acá cómo esto obedece al aumento de los ingresos fiscales, como ya fue señalado y que provenían de la reforma petrolera de Medina Angarita y la reforma a la Ley del impuesto sobre la renta adelantada durante el trienio (1945-1948). Estas medidas beneficiaron grandemente al país y el gobierno del Perezjimenismo disfrutó desde su inicio de esos beneficios y con el aumento de los ingresos fiscales y las inversiones de la industria petrolera el país vio crecer su producto territorial bruto.

El Nuevo Ideal Nacional fue la creación “ideológica” del militarismo liderado por Marcos Pérez Jiménez con lo cual pretendió justificar su acción histórica: una falsa concepción de la riqueza y una justificación del militarismo. Puede afirmarse que el militarismo expresa en este caso como la vía para alcanzar la modernización, la cual se evidencia en un desarrollo industrial, generador del desarrollo económico y a su vez generador de la democracia, democracia que se expresa en el bienestar al que llega la sociedad luego del eficiente funcionamiento del Estado dirigido por los militares como representantes y garantes del orden y la eficiencia.

La modernización era concebida como un proceso que conduciría al dominio del medio físico. Había que vencer la naturaleza y con ello dominar el medio físico para poder condicionarlo para el desarrollo. Vencer la naturaleza implicaba para el Nuevo Ideal Nacional pasar por la construcción de las industrias básicas. Ello le permitiría abrir las puertas para la conformación de un complejo industrial que hiciese posible la construcción de la maquinaria industrial que podría en el largo plazo permitir un desarrollo propio con poca participación del exterior; con ello garantizarían una independencia que consideraban indispensable para participar en el sistema mundo, en condiciones protagonistas, no solo como aportadores de materia prima sino también como productores en desarrollo. Esto también le permitiría entrar en un escenario nuevo para Venezuela: ése desarrollo favorecería la industria militar y si bien es cierto que no hubo desarrollo teórico sobre la geopolítica, como no hubo desarrollo teórico en nada, es indudable que esto cautivaba al Perezjimenismo.

Así, hay que destacar cómo dentro de la institución militar algunos oficiales habían venido preparándose para un posible desarrollo de la industria militar. Estas razones fueron las que privaron en un conflicto del gobierno con el capital privado, cuando éstos últimos pretendieron asumir el desarrollo siderúrgico, y el gobierno, luego de una aceptación inicial revocó ésa aceptación y asumió que ello era algo que le correspondía al Estado por cuestiones de seguridad nacional, por la que no podría ser objeto de inversión privada y mucho menos si estaba aliada a capital extranjero. No era algo nuevo que se le ocurrió a Marcos Pérez Jiménez ya que la revista de las Fuerzas Armadas, en 1950, presenta un artículo titulado “La industria y la guerra”:

“En efecto, la industria nacional es la que va a alimentar, en la guerra, necesidades de las Fuerzas Armadas, las cuales constituyen el organismo de que se vale el Estado para realizar las distintas operaciones inherentes a dicha situación (...) De lo anteriormente expuesto se deduce que toda nación tiene el deber,

dentro de la misión de Defensa Nacional, de estudiar meticulosamente y luego, organizar y fomentar un plan industrial que satisfaga ampliamente las necesidades de la guerra, de acuerdo -naturalmente- a las posibilidades de la nación” (Angarita Trujillo, citado por: Castillo, O. 1990, p.86).

El teniente Angarita Trujillo, autor del escrito, planeaba además la implementación de una política industrial proteccionista que favoreciera una industria nacional pero que evitase el consumo de productos no nacionales. Con ello se garantizarían una menor dependencia del mercado exterior y por lo tanto de otros países, por ello:

“... Para proteger la industria nacional deben tomarse medidas –tal vez drásticas, pero convenientes- encaminadas a encaminar el consumo de productos no nacionales. Dichas medidas pueden asegurarse imponiendo elevados impuestos arancelarios de manera tal que el producto extranjero resulte excesivamente costoso y el nacional mucho más barato. Otra medida de protección industrial consiste en prohibir la importación de aquellos productos que en gran escala se fabrican o confeccionan en el país (...) Es indispensable que el Estado cree empresas pertenecientes a la nación e impulse definitivamente las compañías y el capital particular, creando leyes que obliguen –y a la vez protejan- a las referidas sociedades y al capital particular a estar en constante actividad” (Angarita Trujillo, citado por: Castillo, O. 1990, p.87).

De hecho, estamos en presencia de la propuesta de las famosas políticas proteccionistas que se ejecutaron durante los años 50 e incluso durante los años de la democracia representativa, posterior a 1958 y que no fueron del todo beneficiosos para el país y que limitaban con la libertad del mercado.

No extraña entonces, que cuando el sindicato del hierro, nacido después del Golpe de Estado de 1948 intente invertir en la industria siderúrgica, a pesar de un consentimiento inicial por parte del gobierno, sea frenado en 1950 cuando se decide que esa industria forma parte de aquellas que deban ser preservadas al Estado, todo dentro de la doctrina de seguridad y defensa nacional.

El gobierno del Nuevo Ideal Nacional vivía pues dentro de una contradicción, ya que por una parte se plantea fomentar el capitalismo privado, por otra, decide frenarlo y reservarse para el Estado algunas inversiones. Sin embargo, ello cabía en su lógica de controlar todo lo que pudiese significar poder o empoderamiento económico social dentro de la sociedad y su economía. Cornil Ímber hace un señalamiento importante en este sentido: está claro que el gobierno del Nuevo Ideal Nacional le conviene que la sociedad alcance un buen nivel de bienestar, y para ello es importante que el capital privado invierta y fomente el desarrollo:

“En este período los hombres de negocios del país aumentaron sus inversiones en áreas tradicionales –banco, construcción, comercio- y también diversificaron sus actividades al invertir en nuevos sectores: agricultura comercial e industria. Pero esta expansión, que era producto del auge petrolero y se vio limitada por las políticas de Pérez Jiménez que intentaban de modo simultáneo fomentar el crecimiento económico e impedir el desarrollo de un sector privado independiente; esto es, alentar el espíritu de empresa y al mismo tiempo contenerlo dentro de límites asfixiantes y a menudo arbitrarios, como ilustra el análisis sobre la producción de acero...” (Cornil, 2013, p.247-248).

Todo lo anterior está vinculado a una situación histórica especial, de suma importancia para Venezuela y América Latina. El Perezjimenismo se desarrolla en pleno período de postguerra, que a su vez es el escenario en que se inicia la Guerra Fría.

“El militarismo personalizado adviene en Venezuela en el tiempo de la Guerra Fría. Se corresponde temporalmente con la estrategia de guerra generalizada y entran los postulados de la bipolaridad. Los fines políticos que a nivel interno señala la dictadura en el “Nuevo Ideal Nacional”, encajan perfectamente en los planes de la política exterior norteamericana y en los dictámenes doctrinales de la seguridad nacional por un gobierno fuerte y un orden social favorable. A nivel exterior el régimen dictatorial es militante de la llamada cultura occidental, su definición anticomunista viene de la raíz militarista expresada desde el golpe contra Gallegos y con mayor razón – por la influencia de la política militar exterior de USA en los años del 50 – en el golpe electoral de noviembre de 1952” (Avendaño, J.R. 1982, p. 260).

Queda clara la cuadratura del régimen, eso explica por qué vació las empresas petroleras en 1956, cuando revoca la política de no más concesiones petroleras y otorga más de ochenta mil hectáreas en un momento en que los Estados Unidos necesitaban asegurar nuevas reservas y, el gobierno necesitaba de nuevos ingresos fiscales para continuar su obra concebida dentro del Nuevo Ideal Nacional. Más adelante, este mismo autor afirma:

“El Perezjimenismo hace de Venezuela un satélite del imperialismo norteamericano. Su ideario político acoge los principios que valora el Pentágono para los regímenes de América Latina. La doctrina del “Bien Nacional” dice que arranca de los sentimientos más profundos de la cultura de occidente y por cultura occidental no entiende el régimen otra cosa que la libertad, concebida este como la libre empresa y un teórico igualitarismo social, y democracia, conceptualizada a través de “la transformación del medio físico y el bienestar de los habitantes” (Avendaño, J.R. 1982, p. 261).

Este alineamiento venía fraguándose con anticipación al ascenso del Perezjimenismo al poder, aun cuando el alineamiento no fue tan preciso. Freddy Vivas (1999) afirma que con motivo de las diferencias y contradicciones que luego de la segunda guerra mundial surgieron y se agudizaron entre la URSS y USA, ya los Estados Unidos venían ejerciendo una fuerte presencia en América Latina, a la cual mantiene como aliada, pero sometida por la potencia dominante norteamericana.

“No parecería corresponderse entonces con la verdad, el que la “Guerra Fría” no llegó a América Latina de su condición de protegida por el paraguas de Estados Unidos, como sostienen algunos, ni que llegó tardíamente –1950 (NSC-68)- como creen otros. Por el contrario, como se afirmó líneas antes, América Latina fue desde un principio la primera pieza incorporada a la Guerra Fría en la estrategia de “firmeza y paciencia” del presidente Truman contra la URSS, con lo cual se darían muy tempranamente las características anotadas de la nueva situación: adscripción política, ideológica y militar a los Estados Unidos como potencia dominante del bloque. De este modo, devendría en escenario real de la “escalada lateral” y, como tal, pieza de apoyo de uno de sus dos sistemas de alianza político y militar” (Vivas G. 1999, p.33-34).

Entiéndase que no fue un esfuerzo muy grande el de Marcos Pérez Jiménez el de aliarse con los Estados Unidos. Es conocida la denuncia del presidente Gallegos sobre la participación de la embajada americana en su derrocamiento (noviembre de 1948).

Conclusiones

El Perezjimenismo, en cuanto etapa del militarismo venezolano, es producto de un comportamiento histórico de las fuerzas militares a través de la historia de Venezuela. Este militarismo tiene sus primeras manifestaciones desde finales de la emancipación, cuando los militares se consideraron los forjadores de la nación, los creadores de la patria y se endosaron el derecho de ser los usufructuarios y conductores de la vida nacional. Condenaron así a los civiles –a la sociedad civil-, a una actitud de colaboración a sus mandatos y de obediencia ciega. Ello marcó prácticamente todo el siglo XIX, con alguna excepción donde destaca la actitud del sabio José María Vargas quien confronta al militarismo con valentía e hidalguía.

Ese militarismo no marca una política exitosa en la vida histórica del país. Sin embargo, siempre ha mantenido una vocación de poder.

El siglo XX entró con militarismo. La muerte de Juan Vicente Gómez abrió un espacio político a los civiles, y a pesar del gobierno de dos militares: Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, como sucesores del dictador fallecido, fue posible iniciar un proceso de cambios que permitió a los civiles su rol protagónico. Primero como oposición al militarismo, y luego como socios del militarismo, durante el famoso trienio adeco, lo cual despertó un resentimiento en el sector militar que se percibió desplazado y volvía por sus fueros de protagonismo histórico y retoma el poder a partir de 1948 hasta 1958, tiempo que permitió el desarrollo y funcionamiento del Perezjimenismo.

El Perezjimenismo constituyó un proceso de retomar el control por los militares e intentar unas políticas modernizadoras. Intentó ejercer un liderazgo absoluto sobre la sociedad y generó una respuesta lenta de confrontaciones que culminó en la crisis que se desata en 1957 y que culmina con su caída el 23 de enero de 1958.

Referencias

Avendaño Lugo, José Ramón (1982). *El militarismo en Venezuela. La dictadura de Pérez Jiménez*. Ediciones Centauro. Caracas.

Carrera Damas Germán (1997). *Una nación llamada Venezuela*. Monte Ávila Latinoamericana. Caracas.

Castillo, Ocarina (1990). *Los Años del Buldozer. Ideología y Política 1948-1958*. Fondo editorial Tropikos. Caracas.

Coronil Imber, Fernando (2013). *El Estado Mágico. Naturaleza, Dinero y modernidad en Venezuela*. Editorial Alfa. Caracas.

Mendible, Manuel (1983). *Juan Vicente Gómez y la formación del ejército nacional*. Ateneo de Caracas. Caracas.

Plaza, Elena (1978). *El 23 de enero de 1958*. GyT Editores. Caracas.

Plaza Elena (2007). *El patriotismo ilustrado o la organización del Estado en Venezuela 1830-1847*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. UCV. Caracas.

Suzzarini Baloa, Manuel (1981). *Rómulo Betancourt. Proyecto de modernización*. Ateneo de Caracas. Caracas.

Vivas Gallardo, Freddy (1999). *Venezuela: Política Exterior y Proyecto Nacional. El pretorianismo Perezjimenista 1952-1958*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UCV. Caracas.

Independencia y enclave económico en la historia de Venezuela

Jorge Vidovic*

RESUMEN

El presente ensayo pretende, por un lado, mostrar un resumen de la evolución en materia de derechos civiles y políticos de ciudadanía venezolana a lo largo de los siglos XIX y XX; y por el otro, mostrar cómo ha evolucionado la economía del país a raíz de las políticas económicas impulsadas por los gobiernos de turno a lo largo de los mismos períodos. Sobre la evolución histórica en ambas temáticas se muestra los aciertos y desaciertos en materia política y económica, para finalmente establecer algunas consideraciones que permitan resarcir los errores del pasado mirando hacia el futuro. Finalmente, y en las conclusiones se establecen algunas consideraciones en torno a la situación actual de los derechos políticos y de la situación económica que vive Venezuela.

PALABRAS CLAVE: Dependencia, Independencia, derechos ciudadanos, enclave minero monoexportador.

*Profesor de Ciencias Sociales e investigador adscrito al Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales de la UNERMB. Editor de la Revista *Perspectivas* (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt), Cabimas-Venezuela.
jorgevidovic@gmail.com

Recibido: 24/05/2019

Aceptado: 20/06/2019

Independence and economic enclave in the history of Venezuela

ABSTRACT

The present essay intends, on the one hand, to show a summary of the evolution in civil and political rights of Venezuelan citizenship throughout the 19th and 20th centuries; and on the other, to show how the economy of the country has evolved as a result of the economic policies promoted by the governments of the same period. On the historical evolution in both themes, the successes and failures in political and economic matters are shown to finally establish some considerations that make it possible to compensate the mistakes of the past looking towards the future. Finally, and in the conclusions some considerations are established around the current situation of political rights and the economic situation in Venezuela.

KEYWORDS: dependency, independence, citizen rights, mono-mining mining enclave.

Introducción

En este artículo presentamos una breve reseña histórica sobre los orígenes de la dependencia económica de Venezuela, partiendo para ello del modelo de producción agrícola latifundista agro exportador, que nace como herencia colonial y se sostiene a lo largo del siglo XIX. A este respecto, se muestra la transición de este último por otro modelo económico minero mono-exportador de petróleo, que florece en el siglo XX y se extiende hasta nuestros días. Intentamos mostrar cómo este enclave minero, mono exportador, ha generado una realidad que debe ser renovada utilizando el potencial energético que aún nos queda.

De esta manera, se describirán algunas líneas de acción económico-políticas aplicadas por los gobiernos venezolanos a lo largo de nuestra historia; y su repercusión en el modelo de enclave minero mono-exportador petrolero.

1. Independencia y exclusión política

Desde el punto de vista social, después de la independencia política privan en Venezuela los intereses de unos particulares por encima de la mayoría. Desde que se promulga la primera Constitución, la de 1811, comienzan los tropiezos por no reconocerles la ciudadanía política a todos los venezolanos. Así la sociedad surgida a partir de abril de 1810 reproduce un modelo de sociedad que podríamos caracterizar como excluyente. Si analizamos su primer marco jurídico, y verificamos lo referente a los derechos y participación ciudadana, tendremos que concluir que su legislación no es producto de las promesas hechas durante la guerra a la sociedad mestiza, sino una legislación hecha para unos particulares que pudiéramos denominar nueva burguesía. Según la primera Constitución de Venezuela (1811) sólo podían ser electores aquellos venezolanos varones mayores de 25 años que tuviesen domicilio fijo o fueran por lo menos propietarios de 2000 pesos en bienes muebles o raíces. No disfrutaban de este beneficio los extranjeros, los deudores al erario público, los sordomudos, los esclavos, las mujeres, los peones y conuqueros (Constitución de 1811. Compilación de Picón Rivas, 1944).

Si buscamos en la actualidad el concepto de ciudadano predomina el que lo define como “el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y corresponsable con el objetivo de optimizar el bienestar público”. Según este concepto un ciudadano necesariamente debe ser miembro de una comunidad política que implica una serie de deberes y derechos. Evidentemente no es esta la idea que nutre la naciente ideología de la sociedad independiente y posteriormente el pensamiento de los godos y liberales.

Desde el punto de vista de los derechos políticos esta condición de exclusión ciudadana se repetirá en nuestra historia constitucional a lo largo de más de 20 reformas constitucionales e inclusive hasta llegar a pleno siglo XX. Por citar un ejemplo la Constitución de 1936 en su artículo 32, inciso XIV, establecía como condición para que el ciudadano ejerciera el sufragio saber leer y escribir; cuando sólo el 10% de las personas sabían hacerlo (Constitución de 1936. Compilación de Picón Rivas, 1944). Tuvo que trascurrir una década para comenzar a experimentar los verdaderos efectos de la democracia representativa.

El año 1947 representa el primer cambio significativo en materia electoral cuando por fin se garantiza plenamente elecciones para todos los venezolanos; como sabemos el primer presidente electo por voto directo, universal y secreto fue Rómulo Gallegos en 1948.

2. Del enclave agroexportador al minero monoexportador

Desde el punto de vista económico, el proceso independentista que se inicia en abril de 1810 debió acabar con la dependencia económica heredada de la colonia ya que en ésta predominaba un modelo de producción latifundista con mano de obra esclava. En este aspecto, los líderes de la independencia no presentaron propuestas concretas que renovaran el modelo de plantación agrícola heredado de la colonia; por el contrario, sancionaron leyes que beneficiaban a los bancos o casas comerciales y perjudicaban a los dueños de las tierras¹.

Lo ideal en este sentido era impulsar una renovadora reforma agrícola que promoviese una explotación intensiva de la tierra con predominio de inversión de capital para maquinarias que hiciesen más rentable y competitiva la producción de café, cacao y todos los renglones que se producían para la exportación. La falta de gerencia y conocimiento por parte de los funcionarios encargados del ramo agrícola

¹ Regulaciones como La Ley sobre Libertad de Contratos (1834) y La Ley de Espera y Quita (1841) promovidas durante el gobierno de Páez.

y pecuario facilitó la penetración de capitales ingleses mediante la constitución de casas comerciales que prestaban dinero a los pequeños y medianos propietarios de tierras con altas tasas de interés. Este fenómeno especulativo facilitó el embargo de muchas de estas tierras y su pronta subasta en el mercado nacional.

Como se acaba de plantear la ilusión del liberalismo económico durante los primeros días de la república como un modelo a seguir, hizo que José Antonio Páez sancionara la famosa Ley sobre Libertad de Contratos promulgada en 1834 y la igual famosa Ley de Espera y Quita de 1841. Este fue el inicio de un proceso de enclave económico y dependencia de corte liberal². Como se mencionó anteriormente, esta ley facilitó el embargo de muchas tierras fértiles que pasaron a manos de la banca inglesa para ser posteriormente revendidas a precios irrisorios.

La falta de atención de los gobiernos decimonónicos por resolver las precariedades de los campesinos y terratenientes, termina por hacer crisis generando cuantiosas pérdidas a los productores nacionales y al gobierno de turno por la disminución en la carga impositiva que esto generaba a raíz de la disminución de exportaciones e importaciones. Un ejemplo claro de esta realidad la encontramos en el año de 1899 fecha en que se produce una crisis cafetalera en el mercado mundial afectando nuestra economía durante el gobierno de Ignacio Andrade³. Nuestra historia nos muestra como a partir de la crisis de 1899 se produce la Revolución Liberal Restauradora liderada por Cipriano Castro y como éste una vez en el poder, obliga a la banca interna a financiar al gobierno⁴. Igualmente la historiografía narra cómo la falta de pago de las deudas contraídas por Cipriano Castro con la banca interna y el retardo en pagos que debían efectuarse a

² Sobre este punto se recomienda la lectura de Pino Iturrieta (1993a).

³ Sobre la crisis cafetalera consultar: Pacheco (1984).

⁴ Evidentemente el país se encontraba en bancarrota por la crisis cafetalera de 1899 y adicional a esto el presidente Castro notó ciertas irregularidades en materia de contratos con algunas transnacionales extranjera y se negó a cancelar algunas deudas que consideraba injustas. Esto aunado al nacionalismo que impone origina dos intentos de golpe de Estado.

compañías que se encargaban de la construcción de vías ferroviarias, desatan la llamada Revolución Libertadora y el famoso Bloqueo, ambos en 1902⁵.

Se hace necesario aclarar que para comienzos del siglo XX inicia en Venezuela la explotación intensiva de minas de asfalto y los primeros yacimientos de petróleo en nuestro país situación que generó que el gobierno de Castro desatendiera la inversión en materia agrícola y se preocupara por la situación petrolera. Todos estos acontecimientos aceleran el deterioro de la producción agrícola y con ello la economía nacional en materia agraria.

Sin embargo, esta situación político- económica sufrirá una transformación importante cuando comience la explotación de minas de asfalto y la riqueza petrolera en Venezuela. Es importante señalar, en este sentido, que parte del conflicto entre Cipriano Castro y las compañías trasnacionales se debió a que el presidente hizo una minuciosa revisión sobre los diferentes contratos establecidos por el gobierno venezolano en relación a la explotación de minas de asfalto: la revocación de algunos contratos y la reorientación de otros, son los detonantes de su repudio a nivel internacional⁶.

Desde el punto de vista de producción petrolera, es en el Zulia donde aparecen los primeros yacimientos importantes de petróleo, principalmente en la cuenca del Lago de Maracaibo; igualmente grandes yacimientos aparecerán posteriormente en la región oriental de Venezuela. Para mediados del siglo XX se encontraban consorcios petroleros internacionales realizando sus primeras inversiones en actividades de exploración, perforación y explotación de petróleo de manera que antes de terminar la primera mitad del nuevo siglo el nuevo presidente Juan Vicente Gómez había otorgado la mayoría de las concesiones al capital norteamericano⁷.

⁵ Para profundizar sobre este tema se recomienda la lectura de la obra Picón Salas (1991).

⁶ Puede ampliar este planteamiento en la compilación hecha por Pino Iturrieta (1991).

⁷ Puede revisarse al respecto, los trabajos de Caballero (1994) y Pino Iturrieta (1993b).

Las primeras compañías que licitaron y recibieron luz verde para extraer el asfalto y el petróleo fueron: La New York & Bermúdez Company que venía operando desde finales del siglo XIX, igualmente lo harán a lo largo de nuestra historia la Creóle, la Caribbean Petroleum Co, creada en New York, entre otras hasta su nacionalización el 1 de enero de 1975⁸.

Desde el principio las trasnacionales petroleras aprovecharon el estatuto de privilegios sancionado por Juan Vicente Gómez para asegurar la participación de los inversionistas y constituir un capital monopolista que en nada o muy poco contribuyó con el desarrollo económico en Venezuela; por el contrario, las compañías otorgaban regalías que no superaban al famoso Fifty - Fifty (50/50) impuesto por el gobierno de Isaías Medina Angarita con la reforma petrolera de 1943 (Uslar Pietri, 1992).

Los efectos de orden social y económico productos del enclave minero monoexportador petrolero comenzaron a visualizarse a través de lo que historiadores como Agustín Blanco Muñoz y Julio Godio denominaron oposición entre campo y ciudad. Según estos autores, la mayoría de los venezolanos comenzaron a desplazarse de los campos a lugares donde se producía la extracción del oro negro con la intención de conseguir mejores condiciones de vida. Así por ejemplo al Zulia llegan andinos, margariteños, y algunos importados de las islas del Caribe e inclusive refugiados de Europa después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Esta dinámica dio paso a ciudades como Cabimas, Ciudad Ojeda, Mene Grande, Lagunillas entre otras que se encuentran en el oriente del país y que nacen al margen de la actividad petrolera⁹

⁸ Para puntualizar este planteamiento se recomienda la consulta del trabajo de Nikita Harwich Vallenilla (1992).

⁹ Sobre esta afirmación puede consultarse a Blanco Muñoz (1974) y Godio (1980).

De esta manera comienza un lento proceso de abandono del campo por parte de los jóvenes campesinos en busca de mejores condiciones de vida. Según datos aportados por Luis Cipriano Rodríguez entre 1917 y 1937 “el proceso de concentración de la tierra avanza mediante procedimientos de despojo a campesinos, robos de tierras nacionales, violencia y explotación ganomalista, cambio de tierras agrícolas en potreros, e inutilización de terrenos fértiles por las empresas del petróleo, con notorio sacrificio de áreas propias para la tecnificación y fomento del trabajo agroindustrial”¹⁰.

Sin embargo, algunos años después se consolida un proceso de nacionalización de la industria petrolera que había comenzado con la reforma petrolera de 1943 y que vino a materializarse definitivamente el 1ro de enero de 1975¹¹. Con la nacionalización de la industria petrolera el panorama parecía cambiar; la nueva PDVSA ya no quedaba en manos de transnacionales, le tocaba al gobierno de Carlos Andrés Pérez poner orden a una industria creciente y reproductiva con nuevos yacimientos y grandes expectativas; a pesar de esto, la nacionalización dio paso a nuevas formas de dependencia. Por un lado, el gobierno tuvo que pagar grandes cantidades de dólares para indemnizar a las trasnacionales afectadas por la expropiación; y por el otro, no contaba con personal capacitado y la tecnología adecuada para renovar la industria, a la vez que continuaba dependiendo de los repuestos importados para la parte operativa como taladros, perforadoras, dragadoras entre otras.

La realidad anteriormente descrita obligó a Carlos Andrés Pérez y a muchos de los posteriores gobiernos a ofrecer licitaciones a contratistas trasnacionales que prestasen servicios para la exploración, perforación y explotación de pozos en nuevos yacimientos; reproduciendo el mismo modelo de dependencia tecnológica

¹⁰ Para ampliar se recomienda el trabajo de Rodríguez (2010).

¹¹ Se recomienda la lectura de Baptista y Mommer (2012).

supuestamente superada por la nacionalización. Esta situación se agrava cuando en 1996 la baja en los precios del petróleo obliga al gobierno del ex presidente Dr. Rafael Caldera y su Ministro de Planificación y Desarrollo Teodoro Petkoff a acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial continuando con las políticas neoliberales –impulsadas en un primer momento por Carlos Andrés Pérez durante su segundo mandato - bajo el supuesto de “renovar” aún más la industria petrolera. Este programa llevó por nombre “La Agenda Venezuela”.

La Agenda Venezuela representó, a nuestro entender, otra forma de dilapidar nuestras riquezas, pues promovía el retorno de asociaciones estratégicas petroleras en el sector gasífero y traspasarlo a actividades conexas al sector privado bajo un esquema de ganancias compartidas. Para ese momento se ofertaron 10 áreas de las cuales fueron otorgadas ocho; un ejemplo claro de este proceso se pone en evidencia al encontrar veinticinco empresas explotando catorce campos marginales con la intención de activar cinco refinerías en el área de José, del Estado Anzoátegui (Agenda Venezuela, 2012).

Rafael Caldera quiso continuar con el plan de privatizaciones iniciado durante el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez; plan que había sido detenido por Ramón J. Velásquez en su corto período. Para ello, planeó privatizar Siderúrgica de Orinoco (SIDOR) y otras empresas básicas, aunque en la práctica pudo sólo llevar adelante la venta de la empresa de aluminio VENALUM, que fue adquirida por el consorcio empresarial extranjero “Amazonia”. En materia petrolera, PDVSA aceleró el proceso de apertura petrolera, que tenía como objetivo primordial, la búsqueda de nuevos capitales para llevar a cabo un vasto programa de inversiones. La apertura petrolera encontró grandes resistencias en los sectores de izquierda, en especial, desde el partido “Patria Para Todos” (PPT), que acusó al gobierno de querer desnacionalizar a la principal industria del país.

Definitivamente, la apertura petrolera promovida durante el último gobierno del Dr. Rafael Caldera representó una nueva forma de hipotecar la riqueza venezolana, sobre todo la que tenía que ver con nuestras reservas probadas en la faja petrolífera del Orinoco catalogada como bitumen y vendida a precios irrisorios, atendiendo como siempre a los intereses trasnacionales en detrimento del interés nacional.

La debilidad de nuestra economía es más que evidente, nuestra riqueza y estabilidad están sujetas a los precios del petróleo en el mercado internacional; nuestras reservas internacionales han disminuido progresivamente de 35 mil millones de dólares sostenidos durante buena parte del año 2000 y hoy se encuentran en 6.000 millones de dólares; Creemos que esta realidad debe cambiar y que el Estado debe luchar por diversificar nuestra producción petrolera sujeta hasta ahora a una economía de enclave por otro modelo agroindustrial que complementa nuestro mercado actual.

Definimos al enclave económico como una actividad productiva que se localiza en determinada región, explotando intensamente un solo producto mientras dura la demanda del mercado. Generalmente esta actividad cuenta con predominio de mano de obra explotada y barata, dejando poco o nulo provecho para el país donde se desarrolla, pues no existe reinversión ni diversificación de la economía, ni genera un mercado regional de producción y consumo. Las ganancias contribuyen al crecimiento de las fortunas personales de los productores, mientras que el Estado tiene escasa o ninguna intervención más allá de la captación de ingresos fiscales¹². Consideramos que este modelo que se ha arraigado a lo largo de nuestra historia económica tiene que ser revertido.

¹² Este término puede ser ampliado consultando a F.H. Cardozo (2002).

Conclusiones

La independencia de Venezuela es un hecho inconcluso. Si bien hemos logrado un avance significativo en materia de derechos civiles y políticos al incorporar a un grueso de ciudadanos excluidos en la toma de decisiones del Estado a lo largo del siglo XX; también debemos reconocer que estos logros, en pleno siglo XXI, se han ido desvaneciendo en la medida en que se limita la información oportuna y veraz en cuanto a temas y datos económicos y sobre temas políticos que desacreditan las acciones del gobierno de turno.

Es evidente como el gobierno a lo largo de estos últimos 20 años ha venido cercenando el derecho a la información mediante la suspensión de concesiones a medios de comunicación que abiertamente han sacado a la luz información sobre abusos de autoridad y corrupción por parte de quienes detentan el poder. Igualmente hemos observado cómo se ha vulnerado el poder legislativo y se ha desconocido la autoridad de una Asamblea Nacional legítimamente constituida mediante el sufragio universal. Como muestra se encuentran los canales televisivos, de radio y prensa escrita quienes por miedo o conveniencia se niegan a sacar a la luz la verdad sobre lo que ocurre en Venezuela. Por citar dos ejemplos mencionamos el cierre de RCTV y la limitación de papel periódico impuesta al *Regional del Zulia, Versión Final, Panorama*, así como a otros medios de comunicación a nivel nacional.

Desde el punto de vista económico falta mucho por hacer. Nuestro problema primigenio se inició con la forma inadecuada de aprovechar las riquezas naturales y hoy día seguimos presentando las mismas dificultades. La macrocefalia y la falta de control ha venido deteriorando la economía venezolana. Las expropiaciones y la reorientación de las tierras a los Consejos Comunales no genero los beneficios que el gobierno proyectó; por el contrario, la situación empeoró al observar que tierras medianamente productivas hoy dejaron de hacerlo por completo a raíz del fracaso del modelo socialista del siglo XXI.

Igual ha venido pasando con la riqueza minera, la nacionalización de la industria petrolera ha sumido la producción de crudo a niveles muy bajos en la historia del siglo XX. Con la nacionalización bajo la supervisión y control de las operaciones y todo lo derivado a la producción y refinación de crudo. No se reinvierte en el aparato productivo parte de las ganancias, sino que se reorienta a un gasto social excesivamente populista que ha generado terribles consecuencias al ver una industria que ante era fuerte sumida en la total bancarrota; sin embargo, consideramos que a pesar de todo todavía existe salvación. Lamentablemente este fenómeno se reproduce con el resto de las actividades minero extractivas y en todas las empresas estatizadas y dirigidas por el Estado venezolano.

En atención a la crisis se observa un reverso sobre la nacionalización puesto en la práctica mediante nuevas contrataciones de servicios y concesiones que se están otorgando a países como China, Rusia, Irán entre otros socios comerciales del gobierno. Considero que esta puede ser una solución al problema pues en la práctica se ha observado que el Capitalismo de Estado no ha sido eficaz en Venezuela y que por lo tanto es necesario establecer nuevos acuerdos mixtos que beneficien al capital privado y al mismo gobierno.

Afortunadamente la demanda mundial de energía procedente del petróleo mantendrá su participación sobre todo en el Asia y primordialmente en China e India. Se prevé también un fuerte crecimiento de la demanda en Sudamérica y una disminución relativa del crecimiento de la demanda en Norteamérica. Sin embargo, Estados Unidos continuará teniendo la mayor participación en la oferta venezolana debido a su cercanía y fácil acceso. Esta realidad hace de Venezuela una potencia energética ya que el petróleo que se produce puede ser colocado en el mercado mundial con grandes ganancias. La faja petrolífera del Orinoco representa solo unos de los recursos energéticos que garantizan las riquezas a mediano plazo.

Aprovechar la riqueza petrolera y reorientarla hacia el sector primario, brindando asesoramiento técnico mediante un control y seguimiento en materia de siembra, producción y distribución, acabará definitivamente con la dependencia de alimentos de manera que podamos sustituir la importación de productos de primera necesidad por producción nacional.

La inversión mixta entre el capital privado y el Estado se muestra como el equilibrio perfecto. Por un lado, el capital privado controla el exceso de burocracia e incorpora propuestas modernas para incrementar la productividad de la empresa, y por el otro el Estado garantiza la justicia social y derechos del empleado.

Referencias

Agenda Venezuela. Dos etapas en la política exterior de Venezuela (2012).
Carlos A. Romero en <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php>. 2012

Baptista, Asdrúbal y Mommer, Bernard (2012). "Renta petrolera y distribución factorial del ingreso. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/RentaPetrolera.pdf>. 2012.

Blanco Muñoz, Agustín (1974). *Oposición entre Campo y Ciudad*. Editorial de la UCV. Caracas.

Caballero, Manuel. (1994). *Gómez el tirano Liberal*. Editorial Monte Ávila Editores. Caracas.

Cardozo, F. H. (2002). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Editores Siglo XXI. México.

Godio, Julio. (1980). *El Movimiento Obrero Venezolano 1850- 1944*. Editorial Ateneo de Caracas.

Nikita Harwich Vallenilla (1992). *Asfalto y revolución. La New York & Bermúdez Company*. Editorial Monte Ávila.

Pacheco, Emilio (1984). *De Castro a López Contreras*. Caracas, Editorial Fuentes y Asociados.

Picón Rivas, Ulises (1944). *Índice Constitucional de Venezuela*. Caracas, Editorial Élite

Picón Salas, Mariano (1991). *Los Días de Cipriano Castro*. Editorial Monte Ávila. Caracas.

Pino Iturrieta, Elías –Compilador (1991). *Cipriano Castro y su Época*. Editorial Monte Ávila Editores. Caracas.

Pino Iturrieta, Elías- Compilador (1993b). *Juan Vicente Gómez y su Época*. Editorial Monte Ávila Editores. Caracas.

Pino Iturrieta, Elías-Compilador (1993a). *Las Ideas de los Primeros Venezolanos*. Editorial Monte Ávila Editores. Caracas.

Rodríguez, Luis Cipriano (2010). *Historia de las Ideas Anticomunistas*. Fondo editorial IPASME. Caracas.

Uslar Pietri, Arturo (1992). *Golpe y Estado en Venezuela*. Editorial Norma Colombia.

Responsabilidad social universitaria, transferencia tecnológica y desarrollo endógeno. Estrategias de vinculación comunitaria

Cynthia Martínez de Carrasquero*

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo mostrar la estrategia de la responsabilidad social universitaria (RSU), transferencia tecnológica y el desarrollo endógeno, que intervienen en la dinámica comunal y la vinculación de las universidades con las comunidades. Se revisan las relaciones entre la RSU, Transferencia Tecnológica y Desarrollo Endógeno, Consejos Comunales, Comunidades y Estrategia de Vinculación Universitaria, dentro de los cinco objetivos históricos del Plan Patria de Venezuela (2013-2019). Metodológicamente, se trabaja con la investigación de tipo documental. Los resultados revelan que las universidades deben formular planes, programas y acciones estratégicas; así como los contactos previos con los grupos de interés que representan las ideas del colectivo, que involucran las alternativas reales de solución para alcanzar una mayor calidad de vida, en términos cualitativos y cuantitativos. Esto les permite poner el conocimiento al alcance de todos los miembros de la organización, logrando el propósito de efectuar la transferencia tecnológica, para utilizarla en el desarrollo de la sociedad y de la economía hacia adentro y hacia afuera, haciéndola sustentable y sostenible en el tiempo.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad social universitaria, transferencia tecnológica, desarrollo endógeno, estrategia de vinculación, comunidad.

*Profesora Titular Emérita de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, cymart@hotmail.com

Recibido: 02/05/2019

Aceptado: 12/06/2019

University social responsibility, technology transfer and endogenous development. Community linking strategies

ABSTRACT

This work aims to show the strategy of university social responsibility (RSU), technology transfer and endogenous development, which are involved in community dynamics and the linkage of universities with communities. The relationships between the RSU, Technology Transfer and Endogenous Development, Community Councils, Communities and University Linkage Strategy are reviewed, within the five historical objectives of the National Plan of Venezuela (2013-2019). Methodologically, we work with documentary research. The results reveal that universities must formulate plans, programs and strategic actions; as well as previous contacts with the interest groups that represent the ideas of the collective, which involve the real alternatives of solution to achieve a better quality of life, in qualitative and quantitative terms. This allows them to make knowledge available to all members of the organization, achieving the purpose of carrying out the technology transfer, to use it in the development of society and the economy in and out, making it sustainable and sustainable over time.

KEYWORDS: University social responsibility, technology transfer, endogenous development, bonding strategy, community.

Introducción

En la actualidad Venezuela atraviesa por un proceso de cambio en todos los aspectos, siendo uno de los más significativos el ámbito social. En tal sentido se han establecido lineamientos que posibilitan la creación de un país, donde todas las acciones y políticas diseñadas se conjuguen para dar paso a la equidad en la distribución de los ingresos traduciéndose en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Para el logro de tan ambicioso propósito, se ha avanzado significativamente

en la presentación y operacionalización de un nuevo marco de relación estado-sociedad; fruto de ello se evidencia en los procesos de relación que posibilitan la incorporación de la participación ciudadana en la gestión pública, tal y como lo establece nuestra carta magna, Constitución de La Republica Bolivariana de Venezuela 1999, y los cinco objetivos históricos del Plan Patria 2013-2019. Aunado a ello, se integra el Desarrollo Endógeno Socialista, el cual es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, se fundamenta en la diversificación de la producción de bienes y servicios ya que es visto como un sistema productivo para lograr mecanismos de distribución de los beneficios económicos, los cuales dan acceso a empleo, educación, salud, bienestar, entre otros.

De esta manera, y como está plasmado en nuestra Carta Magna, los ciudadanos y ciudadanas, tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, es decir, que la participación es fundamental para la transformación del destino de Venezuela, la construcción de una sociedad más justa, y sobre todo mejorar la calidad de vida de todo el pueblo, en especial a aquellos que han sido olvidados y desasistidos.

En tal sentido, la educación en general y la educación universitaria en particular, es considerada un recurso idóneo y eje estratégico para la transformación social a través de la inserción en el amplio mundo del conocimiento, siendo la responsabilidad social, la vía idónea, la cual se define como : el conjunto de compromisos y obligaciones, tanto legales como éticos, que se derivan de los impactos que la actividad de las organizaciones produce en el ámbito social, laboral, medioambiental y de derechos humanos (González, 2004).

1. Desarrollo Endógeno

El desarrollo endógeno busca la participación y la integración de las comunidades para la transformación social y económica y la lucha contra la

pobreza. Con este modelo de desarrollo los ciudadanos y ciudadanas utilizan sus potencialidades y recursos territoriales para promover el bienestar colectivo y calidad de vida para todos y todas. Implica un proceso de transformación estructural basada en el reconocimiento de nuestra cultura, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas y cooperativas de producción.

1.1. Principios del desarrollo endógeno

Democracia participativa, soberanía alimentaria, organización popular, cooperativismo, desconcentración territorial, trabajo no dependiente, redistribución de la tierra, cultura local, ambiente sano y productivo, equidad de género.

1.1.1. Características del desarrollo endógeno

- Se basa en nuestras capacidades y necesidades, utilizando nuestros recursos.
- Ubica territorialmente el esfuerzo del Estado en la promoción, fortalecimiento y consolidación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno, integrando armónicamente los aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de la vida colectiva.
- Motiva la participación de la comunidad en la planificación de la economía mediante nuevas formas de organización, como las cooperativas y las redes sociales.
- Estimula la democratización de la riqueza nacional.
- Se organiza desde abajo hacia arriba en relación directa con la cultura de cada pueblo.
- Reduce la exclusión social garantizando calidad de vida para todos y todas.
- Promueve la adopción de nuevos estilos de vida y consumo basados en los valores de cooperación y solidaridad.

1.1.2. Importancia del desarrollo endógeno

La importancia del desarrollo endógeno se encuentra en fomentar y establecer una sociedad capaz de contener en si misma los modos y medios de producción necesarios para cubrir las necesidades básicas, mediante la implementación de una serie de estrategias endogenizadoras que influyen en lo cultural, lo económico, lo educacional y el uso e invención de tecnología. A través del desarrollo endógeno se le otorga poder a las comunidades organizadas para que desarrollen sus potenciales agrícolas, industriales y turísticos de sus regiones; se reintegran todas aquellas personas que fueron excluidas del sistema educativo, económico y social por los gobiernos precedentes; se construyen redes productivas donde los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología, el conocimiento y de la transferencia tecnológica por medio de talleres, cursos, consultorías y asesorías. Así mismo se le ofrece a las comunidades y a la gente común la infraestructura del Estado que había sido abandonada, tales como los campos industriales, máquinas y tierras inactivas, con el objeto de generar bienes y servicios por y para los mismos ciudadanos.

2. Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social de las universidades es definida como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible. Son las organizaciones empresariales, los profesionales, el estado y las entidades educativas y las comunidades, las que deben asumir una posición de liderazgo, las universidades entonces, deben contribuir a la solución de los problemas más críticos que aquejan a la sociedad, los cuales deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales que son poco

satisfechas, a través de las acciones que se han realizado y que requieren soluciones. Esa proyección social es la que cumple la universidad con su entorno y se apoya en sus funciones de docencia-investigación-extensión.

Desde este punto de vista, el nuevo enfoque de la universidad debe contribuir decididamente a la solución de los críticos problemas que aquejan a la sociedad. Estos problemas, que deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas y políticas insatisfechas que requieren soluciones a largo plazo, comprometen la participación de amplios sectores públicos y privados, y sobre todo, nuevos esfuerzos y estilos de cooperación ciudadana. Por otra parte, al estar a tono con los nuevos tiempos, la universidad requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma cuyo uno de sus mejores soportes es una comunicación oportuna como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en la universidad, por la otra, en la búsqueda de la pertinencia social que aspira el contexto de las instituciones de educación superior, tratando de hacer compatible el discurso con la acción (Raga 1998).

Son los padres de familia, los maestros de colegios y escuelas, las universidades, los gremios empresariales, los gobiernos territoriales, el estado, la misma Iglesia y aquellas personas y organizaciones que de alguna forma inciden hoy en el mañana, los llamados a asumir un liderazgo con una posición ética, moral y de responsabilidad que evite seguir construyendo un nefasto y fatídico futuro (Kliskberg, 2002).

Es así como el interés corporativo, bien entendido, no puede dejar de ser sensible a la sociedad en la cual se desarrolla la organización, y reconocer las intersolidaridades, tal y como lo afirma Morin (2006). Por lo tanto, la responsabilidad social es a la vez una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional y por ende, de las instituciones de educación universitaria.

Responsabilidad social en la actualidad es un término muy utilizado y en la cotidianidad se confunde con equidad social y capital social. Sin embargo, estos conceptos aunque parecidos no apuntan hacia lo mismo. La Responsabilidad social es un modo de gestión integral de la empresa, que se puede caracterizar como gestión de impacto (humanos, sociales y ambientales), que la actividad de la organización genera un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales (Vallaey, 2006).

En otro orden de ideas, la equidad social se refiere a la posibilidad de que por igual todos los seres humanos tengan las mismas oportunidades de desarrollar sus potencialidades, en condiciones materiales, socioculturales, espirituales adecuadas que les permitan a ellas y a toda la sociedad alcanzar una vida digna y una convivencia que apunte hacia una mejor calidad de vida.

En tanto que, el capital social es un término que se ha hecho común a partir de los estudios de J. Coleman y R. Putnam (2002), en esencia se refieren al valor intrínseco de las comunidades, valor colectivo, así como a las relaciones y corrientes que se generan en las mismas para apoyarse entre ellas; contribuye a fortalecer las redes sociales, sociedad civil, incidiendo positivamente en la gestión pública, permitiendo conectar el desarrollo económico con el social.

En la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2000) se han realizado trabajos sobre capital social que se refieren a éste como: el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que proveen la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

En ese orden de ideas, las universidades, particularmente la Universidad del Zulia (LUZ), “es una institución científico-educativa fundamentada en los más sólidos principios de ética, justicia, libertad y autonomía, cuyo propósito es la creación, transmisión y aplicación del conocimiento como valor social que genere

competencia para la creatividad e innovación"... y a la "elaboración oportuna de alternativas viables los problemas de la región y del país" (Catálogo LUZ, 2004).

En este sentido, De la Cuesta (2009) plantea que, puesto que en la sociedad del conocimiento las relaciones entre los principales actores implicados han cambiado radicalmente, la universidad ha de analizar el nuevo entorno y afrontar con audacia los retos de futuro, desde una perspectiva de profundo compromiso con la función última que le es inherente: poner el conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso ético, realización personal, desarrollo profesional y vinculación solidaria con los intereses generales. De aquí se deriva la importancia que está adquiriendo la metodología de lo que viene denominándose el aprendizaje-servicio. Se trata de un sistema metodológico de aprendizaje que trata de generar beneficios en tres ámbitos de la educación superior: el currículum académico, la formación en valores y la vinculación con la comunidad.

Asimismo, se debe aceptar que hoy en día el trabajo de la universidad va más allá de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión. Ella puede además llegar a influir poderosamente en los modelos y en las orientaciones del desarrollo económico e industrial, social y cultural de las regiones donde está inserta (Martínez, 2005)

La Universidad del Zulia desarrolla su acción académica (teórico-práctica), hacia la búsqueda de la capacitación, organización y participación comunitaria a través de la educación intra y extra institucional, desarrollando experiencias educativas conformadas por equipos de profesores y estudiantes de diferentes escuelas y facultades de las universidades, a través de la implementación del currículum, centrado en diagnósticos sociales que emergen de la realidad intervenida, lográndose que los productos y conocimientos generados en los procesos ejecutados estén al servicio no solo de los estudiantes y/o profesionales en formación, sino que trasciendan a las comunidades y al capital social a formar en los espacios intervenidos.

3. Plan Patria 2013- 2019

Se fundamenta en los siguientes objetivos:

3.1. Objetivo nacional

- Desarrollar nuestras capacidades científico – tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

3.2. Objetivos estratégicos

- Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico garante de independencia y la soberanía económica.

- Consolidar el despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios, y ocupacionales para la formación para el trabajo liberador, así como la asociación directa de infraestructura de formación e innovación al parque productivo, tanto directamente en las unidades de producción como en los parques industriales, creados en la estrategia de transición del tejido productivo.

4. Metodología

Se han establecido espacios sostenidos de investigación- acción participativa, vía práctica profesional, complementados con los seminarios de grado y pasantías, y el servicio comunitario en instituciones sociales, con la participación activa de los Consejos Comunales. Soportada en la misma filosofía: aplicar los recursos para resolver los problemas de las comunidades y ayudar a los actores para que se ayuden a sí mismos, bajo los principios de aprender haciendo, aprender prestando servicios y de corresponsabilidad.

5. Resultados

Se obtienen los siguientes resultados:

-Fomento de la participación, organización estudiantil y organización comunitaria por medio de los consejos comunales.

-Fomento de la formación de equipos multiprofesionales – interdisciplinarios a través del currículo.

-Establecimiento de procesos educativos multidireccionales.

- Proyección de la Universidad en espacios de la realidad social.

- Vinculación real Universidad- Entorno Social.

- Adecuación de la formación profesional de los recursos humanos (capital social) a las necesidades y exigencias de la población.

- Generación de conocimiento y tecnología de impacto a partir del conocimiento que poseen las comunidades, para ser utilizado en la prestación de los servicios y formación de los actores involucrados.

- Consolidación de la multi-profesionalidad e interdisciplinariedad.

- Reconocimiento de cambios de actitud, visión y comportamiento ante la problemática que plantea el desarrollo sustentable y humano.

- Predominio del pensamiento crítico, holístico y sistemático.

- Abordaje colectivo en sustitución del abordaje y predominio de lo individual.

De esta manera, la Investigación Acción-Participativa junto con la comunicación horizontal, mediante la integración de la comunidad, dan respuesta a las situaciones que emergen del seno de esta, produciendo un conocimiento integral (construcción de capital social), que permite que la interacción establecida por los actores involucrado en el proceso, no solo se traduzca en beneficio inmediato, sino

que da paso a la formación de un sistema de acción, adquisición de técnicas y destrezas (responsabilidad social) .

Conclusiones

Lo anteriormente planteado nos permite concluir, generalizando en función al deber ser del quehacer universitario, que es necesario repensar la función social de las Universidades en cuanto a cuál debe ser el papel de estas ante los desafíos de Venezuela, producto del nuevo contexto social y de las necesidades derivadas del mismo. Es necesario estimular la construcción de redes productivas donde los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología, el conocimiento y la transferencia tecnológica, por medio de talleres, cursos, consultorías y asesorías.

De ser así, la acción de las universidades no solo tendría impacto sobre el futuro social de los productos finales que ellas ofrecen: formación de profesionales, líderes organizacionales y comunitarios, de los consejos comunales; sino que también, simultáneamente, serían referentes y actores sociales, para la promoción y la creación de capital social, estableciéndose una sinergia entre formación-investigación y participación social, con lo que no solamente se le daría cumplimiento a los requerimientos sociales a nivel local, regional, estatal y nacional, sino que estaríamos dando cumplimiento a los preceptos constitucionales establecidos en nuestra carta magna y formando al hombre nuevo.

Referencias

Catálogo LUZ (2004). *La Universidad del Zulia. Catálogo LUZ. Filosofía de Gestión de La Universidad del Zulia*. Edit. Astro Data. Maracaibo, Venezuela.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000): Equidad, desarrollo y ciudadanía, LC/G.2071/Rev.1-P, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.81.

Coleman y Putnam R. (2002). Capital Social, Participación, Política y Desarrollo Local. www.adm.ufba.br/capsocespanhot.htm

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial. Año CXXVII Mes 111. Caracas, jueves 30 de diciembre de 1999. Numero 36.860.

De La Cuesta, M. (2009): "Modelo de responsabilidad social en las sociedades españolas", en actas de Jornadas sobre Responsabilidad social universitaria, organizadas por la Universidad de Valladolid, 28 y 29 de abril de 2009.

González, Tatiana (2004). "La Responsabilidad Social: Empresa, sociedad y medio ambiente: un modelo integrador hacia el desarrollo sostenible de la empresa", Documento de Trabajo. Medellín, Colombia.

Kliskberg, Bernardo (2002). Capital Social y Desarrollo Local II Simposio de Responsabilidad Social. (Artículo). Caracas.

Ley del Plan de la Patria (2013 – 2019). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Martínez de C., Cynthia (2005). *Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo*. EDILUZ. La Universidad del Zulia. Maracaibo.

Morín, Edgar (2006). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. Edit. Magisterio. Colección mesa redonda Bogotá, Colombia.

Raga, J.T. (1998). "Claros y oscuros en el proceso de evaluación de la calidad en las universidades" En: *Experiencias y consecuencias de la evaluación*

universitaria (estrategias de mejora en la gestión), Michavila, F. (editor) Fundación Universidad-Empresa. Madrid

Vallaes, Francois (2006). Programa de Apoyo de Iniciativa de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.monografias.com/trabajos87/desarrolloendogeno/desarrollo-endogeno.shtml#desarrolla#ixzz3a2ODBGFi>

Cultura, gestión pública, gerencia y sistema de relacionamiento

Omar Muñoz R.*

RESUMEN

Se identifican los elementos inhibidores del desarrollo humano, desde donde se actúa y condiciona para la toma de decisiones en los asuntos públicos, en el marco del modo de vida o cultura patriarcal, para lo cual se toman en cuenta los aportes de Barroso (1997 a, b; 2008, 2009, 2011) y Maturana (1985, 1989). A partir de la observación de los procesos gerenciales en instituciones de la región zuliana (Venezuela), se presenta la propuesta de instaurar una cultura centrada en un modo de vida matríztico, que desplace el modo de vida patriarcal como manera de relacionamiento preponderante en el marco de las relaciones personales dentro de las instituciones públicas y de la sociedad en general.

PALABRAS CLAVE: cultura, modo de vida patriarcal, modo de vida matríztico, transformación, alineación personal y organizacional.

*Profesor de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela,
munozromar2810@gmail.com

Recibido: 26/04/2019

Aceptado: 03/06/2019

Culture, public management, management and relationship system

ABSTRACT

The inhibitory elements of human development are identified, from where action is taken and conditioned for decision making in public affairs, within the framework of the patriarchal way of life or culture, for which Barroso's contributions are taken into account (1997 a, b; 2008, 2009, 2011) and Maturana (1985, 1989). From the observation of the management processes in institutions of the Zulian region (Venezuela), the proposal is presented to establish a culture centered on a matrimonial way of life, which moves the patriarchal way of life as a predominant way of relating in the framework of personal relationships within public institutions and society in general.

KEY WORDS: culture, patriarchal way of life, matrix way of life, transformation, personal and organizational alignment.

Introducción

Toda acción humana es un hecho cultural, esta define nuestro modo de vida y se expresa en conductas que pueden o no ser modificadas de acuerdo con nuestros deseos, gustos o preferencias; cuando asumimos responsabilidades para dirigir o actuar en el manejo de los asuntos públicos lo hacemos para cumplir unos lineamientos que enmarcan la labor a desarrollar, estos lineamientos pueden ser revisados pero en todo caso son nuestros marcos de referencia para la acción, lograr que los colaboradores actúen en el cumplimiento de los mismos desde las ganas de hacerlo; para ello los fines y propósitos de las personas o colaboradores que trabajan en la organización deben estar alineados con los fines y propósitos de

misma, para lo cual debe compartirse la mirada desde el aprecio y el respeto por sí mismo y por el otro, y el deseo de hacer la tarea.

Al observar el recurrir de las prácticas relacionales del gerente público observamos que las mismas están alejadas de esos propósitos, dado que operamos desde paradigmas conductuales que niegan el fundamento amoroso de lo humano, afirmándose en un modo de vida que refleja los principios de la cultura patriarcal. Por ello apelamos a conjugar las propuestas de la Biología-Cultural de Humberto Maturana, la de Ecología humana y autoestima de Manuel Barroso y la Ontología del Lenguaje de Rafael Echeverría, entre otros, para construir desde nuestra experiencia una propuesta que abarque la intervención, que de cuenta de un hacer gerencial efectivo a los propósitos de ser humano en el convivir, como proceso de transformación en un presente continuo cambiante.

1. Aspectos conceptuales

Toda valoración de la actividad humana debe ser observada como un hecho cultural, cuyas implicaciones y procesos, orígenes y consecuencias, trascienden la esfera individual e impactan al entorno donde se produce dicha actividad. Observaba el Nobel García Márquez a propósito de la conmemoración de los 300 años de la fundación de la Real Academia Española (RAE), que no en vano la palabra más consultada en la historia de la RAE ha sido *cultura*, a tal fin la prestigiosa Academia nos remite siempre a su condición de nombre femenino, y asumimos para los fines de esta propuesta la acepción que refiere a la cultura como *“Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, en una época, grupo social, etc..”*, dicho lo anterior aceptamos entonces que definimos la cultura desde la existencia diferenciada de *modos de vida y costumbres, conocimiento* y en consecuencia distinto(s) *grado de desarrollo* para distintas(s) *épocas y grupo social*, entonces inferimos que también puede existir una cultura (ergo...modo de vida y costumbres) para quienes gestionan asuntos públicos y gerencian sus procesos, así mismo puede observarse una manera particular de asumir el modo de relacionarse.

Según nos señala Humberto Maturana (1985, 1989) el largo proceso de convivencia y de cómo somos educados, crea diferencias en el cómo hombres y mujeres terminamos asumiendo distintos modos de vida, el vivir sistémico del ser educada la mujer, por ejemplo, en un hacer de simultaneidades, donde distingue procesos con interconectividades entre ellos; mientras el hombre genera su modo de vida desde un modo lineal con una atención restringida a su hacer. Ahora bien, los distintos modos de vida que se van conformando en los rasgos culturales que las distintas épocas de desarrollo de la humanidad a partir de habernos conformado como animales recolectores, donde el compartir aparece como posibilidad de sobrevivencia en la alimentación, junto con la sensualidad, la caricia, la reproducción y el uso del lenguaje, dan lugar a una marcada colaboración de hombres y mujeres en la conservación de la especie.

Para efectos de este trabajo, podemos hacer distinciones que nos permitan reconocer dos Modos de Vida que a lo largo de nuestra evolución como seres humanos, siguiendo a Maturana, los caracterizamos como cultura matríztica y cultura patriarcal en cuanto a lo que evocan; de tal suerte que participamos en una cultura en la medida en que somos parte de una red de conversaciones que define el ámbito de esa cultura, en un devenir continuo de transformación consensual de manera espontánea y en tanto ello natural, donde la práctica en la convivencia del lenguaje genera coordinaciones conductuales consensuales, preserva trasgeneracionalmente los elementos distintivos de la cultura. Así tenemos:

Modo de Vida: Matríztico y Patriarcal

Cultura Matríztica	Cultura Patriarcal
Fundamentos	
<p>Desde el ambiente relacional natural en la relación materno/infantil. Entidad principal generadora de otras- Encuentro en la con-vivencia del amar / Solicito acompañamiento / Lo biológico del amor en lo humano</p>	<p>Vivir cultural centrado en la dinámica de dominación, y sometimiento, control y apropiación./Desde la sociedad pastoril por el control de la manada, la propiedad y el miedo continuo de perder o no lograr posesiones como fuente de seguridad</p>
Características	
<p>Armonía y confianza con el mudo natural y en la fertilidad espontanea. Valorar la procreación. Aceptación mutua. Compartir. Cooperación. Participación. Auto-respeto. Dignidad. Convivir social. Respeto por el otro como legitimo otro. Amar. Estética. Fluir. Pensamiento sistémico. Co-inspiración. Acuerdo. Conciencia ética. Placer en la colaboración. Los valores como abstracciones del operar. Libertad ética reflexiva. Autonomía responsable.</p>	<p>Relaciones de apropiación y exclusión. Valoración de la guerra (pacífico por armonía). Enemistad. Anarquía. Control del mundo natural. Jerarquía y autoridad. Lucha por el poder. Desconfianza de la autonomía del otro. Dominación de los hijos, la mujer y la familia. Pensamiento lineal. Competencia. Desacuerdo como disputa. La verdad única. Justificación de privilegios. El orden desde la obediencia y la subordinación</p>

De allí que, se requiere cambio cultural centrado en la persona, con una visión ecológica de las relaciones con el otro, consigo mismo y con el entorno, en busca y construcción del bien común. Al respecto, la práctica de una efectiva gerencia obliga a potenciar la conformación de protagonistas para estos procesos, tanto en la vinculación orgánica de éstos con la sociedad, como por su necesaria formación para la triada: organización-individuo-sociedad. No basta con ser prestatario de servicios o producir bienes en el sector público o privado: los tiempos exigen un mayor protagonismo en la articulación de las relaciones entre los ciudadanos y las organizaciones.

Es muy importante destacar que, como características culturales, no son exclusivas valoraciones de género en tanto las mismas son propensas al cambio en la medida que cambia el entendimiento y con él la emoción que define la conducta. No son atributos *en si*, determinados por género, época, religión o raza. Es una deriva cultural, una manera de relacionarnos, un modo de vida, en fin, un producto cultural.

A nuestro juicio y a los fines de esta propuesta en el cuadro anterior sintetizamos los rasgos que dominan las conductas y acciones del ser humano en cualquiera de sus espacios de acción y de manera particular explica lo que más adelante identificamos como elementos inhibidores del desarrollo humano, desde donde se actúa y condiciona para la toma de decisiones en los asuntos públicos, seguirlos ignorando es reducir el análisis a aspectos tecno-políticos o ideológicos que, siendo necesarios, no superan o mejor, no parecen suficientes para promover la solución de los problemas que enfrentamos.

2. Caracterización sobre el hacer gerencial de la gestión de lo público en el Estado Zulia-Venezuela

Partiendo de una observación detallada y atenta desde el acompañamiento al equipo directivo de la Secretaría de Educación del Estado Zulia, durante el periodo de gestión desde enero del 2013 hasta diciembre de 2017, identificamos los siguientes aspectos en cuanto a problemas de gestión de mayor impacto en el cumplimiento de los fines de la educación:

- a. Existe comunicación inefectiva en los distintos niveles del sistema.
- b. Falta de formalización de algunos procedimientos normativos.
- c. Falta de claridad en la definición de los procesos operativos.
- d. Inadecuado desarrollo para la conformación de Equipos de Alto Desempeño.
- e. Ausencia de supervisión efectiva en los procesos medulares de la organización.
- f. Gestión desde la emergencia.
- g. Desconocimiento o inobservancia de canales formales para trámites internos.
- h. Desacato de los procedimientos sancionatorios.
- i. Inexistencia de procesos de inducción al ingreso de personal.
- j. Liderazgo institucional de bajo impacto.
- k. Relaciones con el usuario de alto costo emocional.
- l. Bajo alineamiento con los objetivos estratégicos de la organización.
- m. Falta de identificación con los procesos medulares.
- n. Desnaturalización de la misión.
- o. Relacionamiento con los espacios de poder, como mecanismo de ascenso.
- p. Control no formal de los procesos medulares.
- q. Procesos de adecuación tecnológica desfasada con las exigencias de los nuevos tiempos.

Estos elementos aun cuando observados en la hacer operativo/directivo dentro de la organización del sistema educativo del Estado Zulia, no le son exclusivos a la dependencia señalada anteriormente: un análisis en otras instituciones nos presentan situaciones análogas donde existen problemas de comunicación tanto interna como externa, débil alineación entre los fines estratégicos de la organización y el compromiso de los trabajadores o colaboradores, mantenimiento de relaciones informales para tramitar aspectos relevantes, baja o ninguna participación del personal en los mecanismos de toma de decisión fundamentalmente en aquellas que le son de su interés.

3. Características (relevantes) socio culturales del venezolano

Pero para tener una visión más completa pero quizás nunca acabada, del problema planteado, tenemos que indagar en el componente humano que soporta el hacer público, y que lo que vamos a compartir también compete a la dimensión privada, o particular, del hacer, por supuesto que en tanto aceptamos la pretendida validez universal de lo dicho a continuación, podemos afirmar entonces que ello trasciende a quien ejerce funciones gerenciales, su relevancia consiste en que son ellos quienes pueden promover los cambios deseados.

Si atendemos, entonces, a lo planteado por el Dr. Manuel Barroso en sus textos: *Autoestima: Ecología o Catástrofe (2008)*, *La Autoestima del Venezolano (1997b)*, *Meditaciones Gerenciales (2011)*, *La Experiencia de ser Familia (2009)* y otros que explican y caracterizan el desarrollo social del venezolano vemos como, todo lo anterior y otras conductas que frenan un mejor desempeño de las instituciones, tienen su origen en causas profundas que refieren a un modo de relacionarnos y ello se corresponde a un modo de vida particular que asumimos dentro del carácter que genera, en última instancia, el patriarcado como elemento unificador de una cultura donde se reproduce, siendo el origen de buena parte de la ineficacia social y de las condiciones socio-culturales que nos aquejan a lo largo de las distintas

etapas de nuestra historia desde la colonia, la independencia y asistimos así a la conformación inicial de la misma república hasta nuestros días más recientes, impulsados por la desmedida vocación por la acumulación, el culto al poder y la competencia, el ejercicio del conflicto y de la violencia como mecanismo de relacionamiento.

Haciendo una síntesis de lo planteado por Manuel Barroso en cuanto a la caracterización del venezolano, identificamos lo que hemos observado como elementos relevantes de carácter socio-económicos inhibidores del desarrollo humano, vale decir elementos que pueden restringir o retrasar la posibilidad misma del ser humano de alcanzar niveles de satisfacción plena en armonía consigo mismo y con su entorno natural, físico y social, entre estos elementos tenemos:

- a. Inadecuado manejo de los sentimientos y deseos insatisfechos.
- b. Pobre e insuficiente calidad de la información manejada en el hogar y la escuela.
- c. Alta dispersión social.
- d. Autoridad, jerarquía, estatus, control, culpa como base de las relaciones interpersonales.
- e. El ejercicio de la autoridad a partir del uso de la fuerza y el maltrato.
- f. Débil contacto afectivo, el abandonado y el abandonate como herencia social.
- g. Instauración de procesos generadores de desarraigo.
- h. Pérdida creciente de identidad.
- i. Poca valoración de los procesos de vinculación o relacionamiento, socialización y desempeño desde el hogar.

Si a esto le unimos la vigencia de patrones culturales dentro de la administración pública que favorecen el amiguismo, el afán de lucro, la inobservancia a la norma prolíficamente creada, además donde el Estado venezolano actúa como el gran canalizador de las demandas de empleo, con procesos de selección donde

capacidades técnicas y niveles de compromisos para impulsar los cambios no se conjugan, lo que convierte a la administración pública en una estructura clientelar sin capacidad para interpelar la vigencia de la manera de gestionar lo público, encontramos allí la resistencia para fortalecer la presencia de las comunidades organizadas como un nuevo sujeto histórico capaz de darle contenido al principio constitucional en Venezuela de construir una democracia “participativa y protagónica”, sin capacidad para crear e insertar de manera efectiva proyectos alternativos a la sociedad capitalista, con prácticas colectivas de dirección tributando a los cambios requeridos para tales fines.

Hoy más que nunca, para legitimar el proceso de cambio que Venezuela se propone y superar el modelo de gestión que refuerza la acumulación y apropiación privada de la riqueza generada por la sociedad, debemos partir de crear una gestión de lo público participativo, cónsono a los intereses generales de la sociedad, eficiente, con marcado perfil humanista, con capacidad para generar riqueza y distribuir bienestar, propiciador del mejor uso del tiempo libre, armonioso con la naturaleza, dignificador de la condición humana, y entonces, allí, en ese propósito surge el dilema sobre el operar del gerente público para llevar adelante la tarea tomando en cuenta desde donde fluye su operar de acuerdo con la práctica de su hacer cultural-relacional: bien desde el paradigma de la obediencia y la autoridad, o desde el placer de-hacer la tarea desde el entendimiento de la misma por parte de los participantes en los distintos procesos de la gestión.

4. Elementos para el cambio

La primera consideración que proponemos para superar la situación planteada, es que la tarea del gerente o de quien gestiona el hacer de lo público se realice desde la preponderancia de la condición humana de quien la realiza, es desde allí que se adquieren y administran saberes, habilidades sociales, formas de relacionamiento, se asumen y comparten modos de vida, donde todo ello adquiere un carácter particular que llamamos cultura, en tanto es compartido por un conjunto de personas en una época y espacio específico.

Hacer viable un cambio propuesto va a requerir de la acción de personas que en determinadas posiciones lo hagan posible, incluyendo cuando la participación de comunidades organizadas así lo exijan.

Tener una visión del mundo que compartimos y compartir esa visión incorporando la del mundo y estado del bien-estar, bien-hacer que queremos crear generando una capacidad de gestión mucho más viable, asertiva, efectiva y comprometida que la que pueda expresar un mandato sobre la tarea. Esto vale para cualquier dimensión del hacer, se trata entonces de manera prioritaria, desde nuestra mirada, de compartir a todo nivel de la organización, los lineamientos estratégicos de la misma (objetivos, propósito, misión, visión, metas, a quién se le sirve, productos esperados, vinculación con el entorno), desde la posibilidad de su formulación o revisión, da ese carácter antes mencionado. Ahora bien, sigue siendo la condición humana la que hace posible el fortalecer ese proceso, y ello dentro de una dinámica relacional humana, no es por si en la dinámica organizacional o tecnológica, sea esta en la esfera privada o pública, lo que va a construir el convivir en el bien-estar dado que:

Son nuestros deseos, nuestros gustos, nuestras preferencias, nuestras ganas, nuestros querer y no querer los que guían nuestro hacer, cualquiera sea éste, y es por esto que el curso que sigue el devenir de nuestro vivir y convivir en nuestras actividades productivas y creativas surge de nuestros deseos, y es en primer y en último término siempre nuestra responsabilidad (Maturana/Dávila, 2007: 106).

Entonces al involucrarnos en el hacer responsable, evocamos un hacer ético configurado por un marco relacional donde se actúa con plena consciencia del querer hacer, y como quiera que reclamamos un cambio en el proceso de gestionar lo público, y en especial de generar los cambios en dos dimensiones: en primera instancia desde la participación de las comunidades organizadas, activas y comprometidas con una nueva manera de participar en los asuntos públicos que le son propios; y, por otro lado, desde la dimensión operativa en darle direccionalidad

y concreción a los cambios en la administración de los asuntos públicos, ubicamos a los actores con capacidad de dirección formal y en tanto tal, responsables de la realización de los cambios a lograr.

En ambos casos para producir los cambios requeridos han de producirse cambios en el modo de vida que le da concreción a los sujetos que puedan propiciar el nuevo modelo de gestionar lo público que haga posible un mejor con-vivir, vale decir, no es con el mismo sustrato cultural que podemos generar un nuevo modo de relacionarnos; no se trata de crear un hombre nuevo, se trata de promover un cambio desde la reflexión que haga consciente el dónde estamos y para dónde queremos ir, donde el saber, lo que sabemos sobre las consecuencias de nuestro hacer o no hacer, lleva implícito el ámbito organizacional que interpele ese reflexionar, por qué hacemos lo que hacemos y que grado de bienestar o de (in) conformidad nos genera el vivir que vivimos: es el mismo hombre con y en su deriva, con su carga experiencial pero ahora consciente del mundo que quiere vivir, del mundo que quiere construir

Es central en cualquier consideración que pretenda ser pertinente a la Gerencia Pública, que el gerente contribuya de manera permanente a la transformación del país, que interpele el tipo de sociedad donde se actúa y la que se quiere construir, con una efectiva contraloría social; quien gerencia debe estar de manera consciente construyendo proyectos alternativos a la sociedad capitalista; actualmente los procesos de selección obedecen a una lógica que no es la más comprometida con estos principios, no hay prácticas colectivas de dirección, no hay tampoco una propuesta integral para la adecuación de la administración pública; hay, si, una dispersión de iniciativas donde privan viejos conceptos y paradigmas que hacen tributar a la gerencia publica a los intereses y lógicas del capital.

A manera de síntesis ante lo argumentado hasta aquí, partimos del concepto de que toda organización, sea esta una empresa, institución, organismo público, partido político, escuela, etc., es un conglomerado humano, contenedora de

procesos y relaciones entre seres humanos en una estructura definida por sus fines y naturaleza, y como tal los problemas y procesos entre las personas que allí convergen tienen un peso determinante en su funcionamiento, en el logro de sus propósitos u objetivos ; lo anterior, nos conduce a una valoración de lo humano y su bienestar como definitorio de sentido de la acción

Es claro que parte de los procesos humanos están referidos a las competencias particulares necesarias para el logro de los objetivos de organización que se trate, pero aunque parezca evidente pareciéramos olvidar que en la relación humana existen innumerables intercambios no técnicos que pueden afectar lo técnico, manifestándose enmascaradamente en equivocaciones, incumplimientos, desgano, entre otros.

Para superar las ineficiencias de las que hemos dado cuenta anteriormente, y las ilimitadas quejas que acompañan el reiterado las asignaciones de responsabilidades sobre los incumplimientos para lograr los fines que la sociedad espera del funcionamiento de las instituciones, consideramos que aun en condiciones muy desfavorables del entorno y con tradiciones de cultura laboral altamente improductivas, cuando se interviene acertada y asertivamente en los procesos humanos las mejorías en la calidad y productividad del trabajo son notable.

Y esto lo consideramos posible a partir, y tomando por centro, la preocupación por entender lo humano desde tres dimensiones: **A.-** La biológico-cultural, como base existencial y del proceso de existencia humana **B.-** La naturalidad y presencia permanente de las emociones en todos los actos humanos, como coloratura de todo el hacer humano y **C.-** El papel y poder del lenguaje en la construcción de la realidad, que obligatoriamente nos conduce a la responsabilidad de nuestras acciones y opciones en la vida.

Priva también en ello la constatación del hecho que una clave de hacer de cualquier organización productiva es la de poseer una clara idea de su futuro, en términos precisos, poseer una visión estratégica que le permita organizar su hacer

y prever los posibles y probables escenarios donde se despliega su acción para el cumplimiento claro de sus propósitos. Se trata entonces de alinear fines personales con fines y propósitos de la organización, en un encuentro posible de responsabilidades compartidas y en el deseo de hacer la tarea.

Consideraciones finales

Propuesta

- ▶ Instaurar una cultura centrada en un modo de vida matrístico, que desplace el modo de vida patriarcal como manera de relacionamiento preponderante en el marco de las relaciones personales dentro de las instituciones públicas y de la sociedad en general.
- ▶ Promover un proceso de alineación entre los fines y propósitos de las personas y los de la organización, con una práctica relacional fundada en el auto respeto, la ética, la equidad, la colaboración, la confianza y la reflexión recursiva sobre el hacer.

Mecanismos operacionalizables

Es evidente que tales propósitos de cambio serán posibles en la medida que haya una direccionalidad que lo permita y una institucionalidad que lo promueva; ello requiere un liderazgo muy especial y condiciones organizacionales particulares, específicas. Sin embargo, aquí presentamos algunos lineamientos que darán respuestas a algunas preguntas generales sobre su implementación.

- ▶ Mediante la acción directiva y reflexiva que promueva la ampliación del conocimiento sobre los fundamentos de lo humano y su relacionamiento, conformar equipos de trabajo con alto nivel de compromiso político y socio-técnico capaces de garantizar la correspondencia entre las políticas formuladas para la transformación y las acciones de gobierno, en alineación estratégica con los propósitos trascendentes del Estado

venezolano, en cada una de las instancias de gobierno y con profundo apego a la ética pública.

▶ Se trata de comprometer al equipo de dirección, en primera instancia, en que asuma partiendo de la misma experiencia de los participantes, un cambio de mirada y de conducta, que traiga de la mano un modo de vida que de paso a mecanismos de relacionamiento centrados en gerenciar las tareas que le son propias. Y entonces el hacer de lo público emerge como un hacer ético y placentero, y por lo tanto gratificante.

▶ Instrumentar la elaboración de un plan de tres encuentros o talleres de inducción práctica con elementos teóricos de veinte (20) horas semanales cada uno, que nos dé cuenta de una mirada del funcionamiento en los contextos individual y personal. Ideal fuera llegar hasta los mandos medios de la estructura organizacional del equipo de gobierno.

▶ Otra modalidad sería la de dictar seminarios sobre la materia en cuestión y discutir sobre la factibilidad del cambio deseado.

Referencias

Barroso, Manuel (1997a). *Crisis: La cultura del Subdesarrollo*. Ediciones Urania: Caracas.

Barroso, Manuel (1997b). *La Autoestima del Venezolano. Democracia o marginalidad*. 2da edición: Caracas

Barroso, Manuel (2008). *Autoestima ecología o catástrofe*. 2da edición. Editorial Galac: Caracas.

Barroso, Manuel (2009). *Ser Familia*. 2da edición. Editorial Galac: Caracas.

Barroso, Manuel (2011). *Meditaciones gerenciales*. 4ta reimpresión. Editorial Galac: Caracas.

Gruppi, Luciano (1978). *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. Ediciones de Cultura Popular: México. Caps. I y V. Págs. 7-24 y 89-111

Holloway, John (1982). *Fundamentos Teóricos para una Crítica Marxista de la Administración Pública*. Instituto Nacional de Administración Pública: México

Kliksberg, Bernardo (2010). Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones clave. Disponible en http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/hacia_una_gerencia_social_eficiente_bernardo_kliksberg.pdf. Consultado el 12/05/2015.

Maturana, Humberto & Dávila, Ximena (2007). La Gran Oportunidad: Fin de la Psiquis del Liderazgo en el Surgimiento de la Psiquis de la Gerencia Co-Inspirativa. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (10), pp. 101 / 124. doi:10.5354/0717-8980.2011.14150

Maturana, Humberto (1985). Biología del fenómeno social. Disponible en <http://www.matriztica.cl/wp-content/uploads/Biologia-del-fenomeno-social.pdf>. Consultado el 02-08-2015.

Maturana, Humberto (1989). Lenguaje y realidad: el origen de lo humano. Conferencia organizada por la sociedad de Biología de Chile. *Arch Biol Med Exp*; 22 (0): 77-81.

Normas para la presentación de artículos

1. Principios de la Revista

La REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA es un órgano de difusión de trabajos de investigación parciales o definitivos. Su naturaleza es multidisciplinaria, por ello sus dos números anuales se estructuran en los siguientes campos: a. *ciencias sociales y arte*; b. *ciencias naturales, exactas, del agro, de la salud e ingeniería*.

2. Métodos de Envío y de Evaluación de los artículos

Los autores interesados en publicar su artículo en la REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA deberán consignar en la plataforma OJS su artículo. También pueden remitir su trabajo al correo electrónico revistalatinoamericanadifusion@gmail.com, con una comunicación firmada por todos los autores y dirigida al Editor de la Revista. En esta comunicación se manifestará el interés de los autores de proponer su trabajo para la publicación en la revista, previa evaluación del Comité de Arbitraje. Se agregará en esta comunicación una síntesis curricular de cada autor con una extensión no mayor de diez (10) líneas. En archivo adjunto se remitirá la versión Word del artículo, sin la identificación del autor o autores. Los artículos propuestos para esta revista deben ser inéditos y no deben haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones. Todos los artículos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros-Especialistas, seleccionado por el Comité Editorial de la Revista. La evaluación de los Árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como par ciego: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de Evaluación son los siguientes: a. Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente. b. Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto. Al recibirse la respuesta del Comité de Árbitros designado se informará a los autores por correo electrónico la decisión correspondiente

3. Presentación de los artículos

Los artículos deben presentar un resumen de 100 a 200 palabras como máximo, más cuatro palabras clave; tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en español e inglés. La extensión máxima del trabajo será de veinte (20) páginas, y diez (10) como extensión mínima (salvo excepciones plenamente justificadas). El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman,

tamaño 12. La REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA publica sus artículos en español o bien en inglés.

4. Cuerpo del artículo

Se dividirá en Introducción, Desarrollo y Conclusiones (o Consideraciones Finales, según sea el caso). Algunos artículos, con una orientación esencialmente reflexiva y próxima al ensayo, pueden prescindir de esta estructura. La introducción incluirá el propósito u objetivo general perseguido. El Desarrollo se organizará en secciones y subsecciones debidamente identificadas con subtítulos numerados completamente en arábigos de acuerdo al sistema decimal, respondiendo a una sucesión continua y utilizando un punto para separar los niveles de división. La Introducción y Conclusión están exceptuadas de esta numeración. En caso de existir ilustraciones (gráficos, mapas, fotos) debe hacerse referencia a los mismos en el texto. Estas ilustraciones serán contadas dentro de la extensión máxima del artículo. Las notas explicativas o aclaratorias deben reducirse al mínimo necesario y colocarse al pie de páginas debidamente señalizadas. Los materiales complementarios se recogerán en anexos, los cuales se identificarán con una letra y un título y se colocarán después de la bibliografía o referencias.

5. Citado

El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha, indicando, en caso de ser cita textual, apellido(s) del autor, seguido de coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número(s) de la(s) página(s), por ejemplo: de acuerdo a Rincón (1998: 45) o (Rincón, 1998: 45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de página, ejemplo: de acuerdo a Rincón (1998) o (Rincón, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Rincón, 2008a: 12), (Rincón, 2008b: 24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Morales y Fleires (2008: 90) o (Morales y Fleires, 2008: 90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “et al”, ejemplo: (Rincón *et al.*, 2008: 45).

6. Referencias bibliográficas

Las referencias se presentarán al final del texto. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título.

Instrumento de Evaluación del Árbitro

I. - Criterios de contenido

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
Dominio de conocimiento evidenciado						
Rigurosidad científica						
Fundamentación teórica y metodológica						
Actualidad y relevancia de las fuentes consultadas						
Aportes al conocimiento existente.						
Indica objetivo, metodología y resultados						

II.- Criterios formales o de presentación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
Originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título						
Claridad y coherencia del discurso						
Adecuada elaboración del resumen						
Adecuada elaboración del abstract						
Organización interna del texto en subtítulos						

III. – Sugerencia de publicación

De acuerdo a la información obtenida usted recomendaría (favor marcar con una X):

Publicar sin modificaciones: _____ Publicar con ligeras modificaciones _____
 Publicar con modificaciones sustanciales _____ No publicar _____

Fecha de evaluación:



REVISTA LATINOAMERICANA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA
EDITORIAL DIFUSIÓN CIENTÍFICA
BOGOTÁ, D.C.-COLOMBIA
<http://www.difusioncientifica.info>